

BOLETIN SEMANAL
DE
INFORMACION AGRARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE MERCADOS

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 7 de julio de 2008
(Datos del 28 de junio al 4 de julio de 2008)
Semana 27

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2. Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Vientos	7
1.5. Predicción meteorológica	8
1.6. Situación de los Embalses.....	10
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	12
2.1. Evolución de los cultivos	12
2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/06/2008).....	19
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).	25
2.4. Estado Fitosanitario	28
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	36
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	40
4.1. Precios semanales de productos agrícolas.....	40
4.2. Precios semanales de productos ganaderos	46
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	469
5. - SEGUROS AGRARIOS	60
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.....	60
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	61
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	65
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	66
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	69

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Esta semana se han producido algunos fenómenos tormentosos muy localizados, prueba de ello es que ninguna de las estaciones de referencia de la Agencia Estatal de Meteorología, en la Comunidad Autónoma Andaluza, ha registrado precipitaciones.

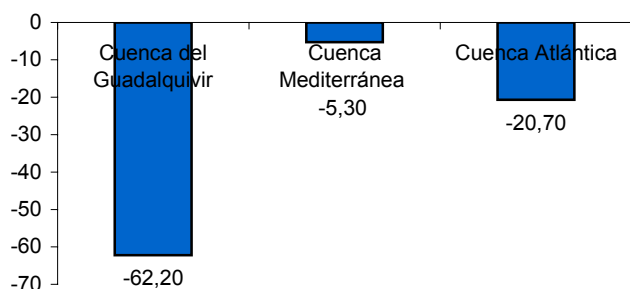
Sin embargo el lunes día 30 cayó una tormenta con registro de precipitaciones importantes en la Puebla de Don Fadrique (61l/m²) y en Los Montes Orientales (Granada). En esta última Comarca y, concretamente en los municipios de Moclin, Benalúa de la Villas o Colomera, se ha comprobado la existencia de mucho material de arrastre como efecto de estas tormentas. En la zona de Tiena, del término municipal de Moclin, se observan daños como caída de aceituna, inundaciones y erosión en terrenos pendientes.

A pesar de esto, el tiempo ha sido prácticamente seco y soleado durante toda la semana. Tras un fin de semana de temperaturas altas, éstas han descendido a partir del lunes, especialmente las máximas desde los 39°C de las zonas de Vega del Guadalquivir y los 34°C de zonas de Campiña y sobre los 28°-30° en zonas altas de sierra. Las mínimas han estado comprendidas entre los 21°C del lunes-martes y los 16-18°C a partir del miércoles.

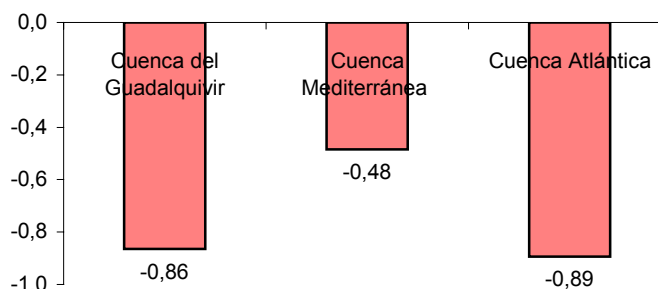
Con esta situación de altas temperaturas se generalizan los riegos a los cultivos, con la incertidumbre que existe en el sector por las repercusiones de la desaparición de las tarifas eléctricas especiales de riegos agrícolas a partir del 1 de julio de 2008.

Siguen produciéndose descensos en los embalses como consecuencia del incremento de las necesidades de los riegos. La semana pasada se produjo un descenso total en los embalses de 97,3 Hm³ y esta semana ha sido de 88,2 Hm³. Si lo distribuimos por las distintas cuencas, el descenso en la Cuenca del Guadalquivir ha sido de 62,2 Hm³ (-0,86%), en la Cuenca Mediterránea de 5,3 Hm³ (-0,48%) y en la Cuenca Atlántica el descenso ha sido de 20,70 Hm³ (-0,89%).

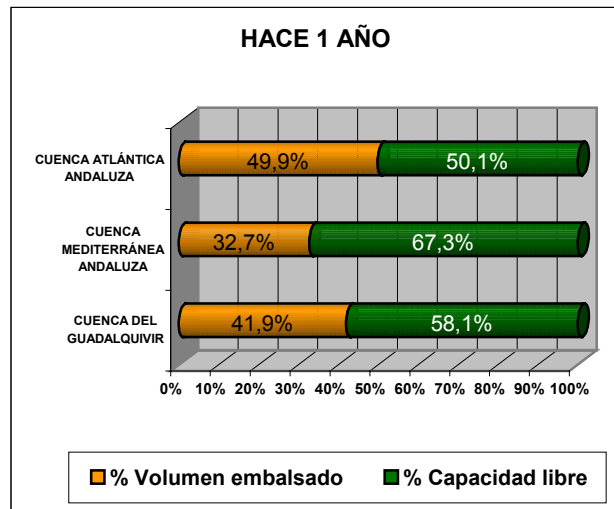
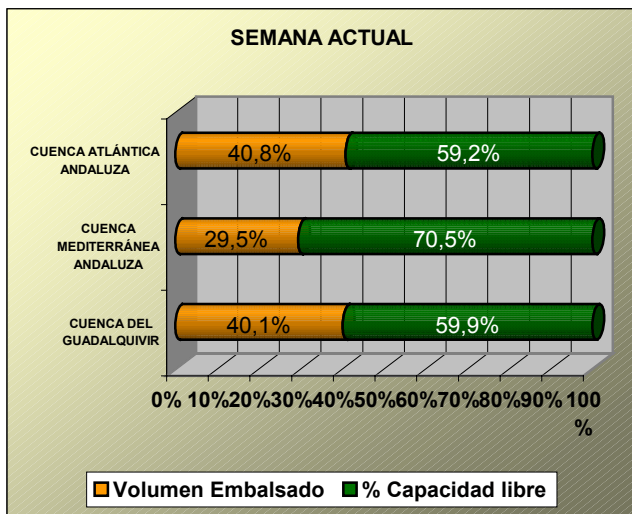
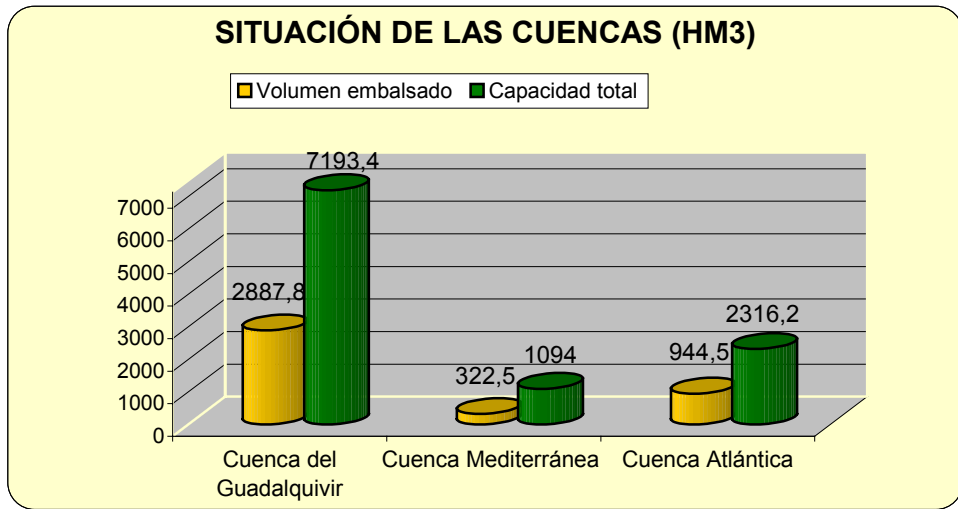
Descenso en Hm³



Descenso en % de regulación



Esta semana en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, se disponen de 2.887,8 Hm3 (40,1% de su capacidad), en la Cuenca Atlántica Andaluza de 944,5 Hm3 (40,8%) y en la Cuenca Mediterránea Andaluza de 322,5 Hm3 (29,5%).



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	32,4	19,1	25,8	36,0	15,8
	Almería	30,3	22,5	26,4	32,5	20,8
	La Mojonera	30,1	20,3	25,2	32,0	19,5
	Albox	38,8	20,6	29,7	42,0	19,5
	Vélez Blanco	33,7	16,1	24,9	36,0	15,0
	Cabo Gata	30,3	21,7	26,0	33,0	18,5
	Laujar	24,3	16,0	20,2	25,5	15,0
CÁDIZ	Cádiz	27,4	21,6	24,5	32,0	19,4
	Algeciras	32,1	21,2	26,7	38,6	19,4
	Grazalema	31,0	19,3	25,2	34,0	16,0
	Jerez (A.)	33,6	18,3	26,0	37,0	16,2
	Rota (B.A.)	30,3	19,6	25,0	34,7	17,4
	Tarifa	24,7	18,1	21,4	27,6	15,9
CÓRDOBA	Córdoba	36,7	18,7	27,7	39,3	16,4
	Cabra	33,8	17,8	25,8	36,7	15,0
	Hinojosa del Duque	33,1	17,1	25,1	37,5	13,9
	Montilla	34,1	19,4	26,8	37,0	18,0
	Montoro	36,1	13,9	25,0	38,5	12,0
	Sta M. Trassierra	33,4	14,7	24,1	36,5	13,5
	Villanueva de Córdoba	31,8	16,0	23,9	35,5	12,0
GRANADA	Granada	33,5	15,6	24,6	35,1	12,2
	Guadix	32,4	16,4	24,4	35,0	14,5
	Illora	34,9	18,1	26,5	36,0	17,0
	Lanjarón	30,2	15,7	23,0	32,2	15,0
	Iznalloz	33,4	16,6	25,0	35,5	14,5
HUELVA	Huelva	32,9	18,2	25,6	36,0	15,2
	Alajar	31,2	17,7	24,5	36,0	13,0
	Ayamonte	30,6	18,5	24,6	34,6	15,8
	El Granado	33,7	15,9	24,8	38,0	14,0
	La Palma del Condado	35,6	18,6	27,1	39,0	17,0
	Minas Tharsis	31,7	15,7	23,7	38,0	13,0
	Valverde del Camino	33,9	17,7	25,8	38,0	14,0
JAEN	Jaén	32,4	22,7	27,6	35,0	19,5
	Pontones	31,1	10,0	20,6	34,0	8,0
	Andujar	37,7	18,3	28,0	41,2	13,9
	Villadompardo	35,3	18,2	26,8	38,0	15,0
	Alcalá la Real	32,6	16,4	24,5	34,0	13,5
MÁLAGA	Nerja	28,6	20,0	24,3	31,0	18,5
	Torremolinos	30,4	23,6	27,0	34,0	23,0
	Alora	34,6	20,6	27,6	39,5	18,5
	Marbella - P. Banus	27,1	21,6	24,4	28,0	21,0
	Málaga	31,1	21,6	26,4	37,4	19,5
	Algarrobo	29,0	20,7	24,9	30,0	20,0
	Alpandeire	31,6	19,9	25,8	33,5	19,0
SEVILLA	Aeropuerto	36,2	20,7	28,5	39,5	18,3
	Ecija	36,6	17,6	27,1	39,0	15,0
	Gines	35,4	20,4	27,9	38,0	17,5
	Lora del Rio	37,5	18,9	28,2	40,0	17,0
	Marchena (Ojuelos)	35,3	17,4	26,4	39,0	14,5
	Morón (B.A.)	34,8	18,1	26,5	38,5	15,2
	Pilas	35,4	20,3	27,9	38,0	17,0

Período comprendido entre el 30/06/08 y el 06/07/08.

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 30/06/2008 al 06/07/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 6 julio (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	230,9	200,1	30,8	15%
	La Mojonera	0,0	235,6	204,2	31,4	15%
	Albox	0,0	228,8	285,8	-57,0	-20%
	Vélez Blanco	0,0	252,5	351,6	-99,1	-28%
	Cabo de Gata	0,0	148,6	159,2	-10,6	-7%
	Laujar	0,0	495,2	645,0	-149,8	-23%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	423,1	541,6	-118,5	-22%
	Algeciras	0,0	918,2	908,3	9,9	1%
	Grazalema	0,0	1382,1	1758,3	-376,2	-21%
	Jerez (A.)	0,0	574,5	577,4	-2,9	-1%
	Rota (B.A.)	0,0	488,7	553,8	-65,1	-12%
	Tarifa	0,0	623,1	597,5	25,6	4%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	565,3	530,8	34,5	6%
	P. Bembézar	0,0	551,7	639,3	-87,6	-14%
	Cabra	0,0	491,4	876,0	-384,6	-44%
	Hinojosa del Duque	0,0	395,4	434,0	-38,6	-9%
	Montilla	0,0	621,0	575,0	46,0	8%
	Montoro	0,0	636,4	589,6	46,8	8%
	Sta M. Trassierra	0,0	603,4	775,8	-172,4	-22%
	Villanueva de Córdoba	0,0	497,7	545,6	-47,9	-9%
GRANADA	Loja	0,0	337,6	499,2	-161,6	-32%
	Granada	0,0	256,1	329,0	-72,9	-22%
	Guadix	0,0	269,5	298,9	-29,4	-10%
	Illora	0,0	390,0	478,9	-88,9	-19%
	Lanjarón	0,0	372,6	481,1	-108,5	-23%
	Iznalloz	0,0	422,0	573,4	-151,4	-26%
HUELVA	Huelva	0,0	487,5	498,6	-11,1	-2%
	Alájar	0,0	891,4	1131,7	-240,3	-21%
	Ayamonte	0,0	524,9	521,4	3,5	1%
	El Granado	0,0	485,5	503,9	-18,4	-4%
	La Palma del Condado	0,0	585,3	599,9	-14,6	-2%
	Minas Tharsis	0,0	565,1	616,6	-51,5	-8%
	Valverde del Camino	0,0	655,4	702,2	-46,8	-7%
	Zalamea la Real	0,0	662,8	691,1	-28,3	-4%
JAEN	Jaén	0,0	541,3	538,9	2,4	0%
	Pontones	0,0	764,6	857,0	-92,4	-11%
	Andújar	0,0	531,5	641,9	-110,4	-17%
	Villadompardo	0,0	457,9	521,4	-63,5	-12%
	Alcalá la Real	0,0	525,5	613,0	-87,5	-14%
MÁLAGA	Nerja	0,0	489,8	432,8	57,0	13%
	Fuengirola	0,0	400,8	568,5	-167,7	-29%
	Torremolinos	0,0	514,3	571,2	-56,9	-10%
	Ronda	0,0	516,6	621,1	-104,5	-17%
	Alora	0,0	423,5	498,3	-74,8	-15%
	Marbella - P. Banus	0,0	747,0	582,2	164,8	28%
	Málaga	0,0	328,6	540,7	-212,1	-39%
	Algarrobo	0,0	346,7	433,5	-86,8	-20%
	Alpandeire	0,0	798,6	1038,2	-239,6	-23%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	525,2	525,4	-0,2	0%
	Écija	0,0	567,6	550,2	17,4	3%
	Gines	0,0	582,0	655,0	-73,0	-11%
	Lora del Río	0,0	529,4	569,3	-39,9	-7%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	538,0	456,9	81,1	18%
	Morón (B.A.)	0,0	576,9	547,8	29,1	5%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	774,5	800,1	-25,6	-3%
	Pilas	0,0	489,0	557,1	-68,1	-12%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 06/07/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

1.4. Vientos

El sábado día 28 de junio hubo vientos flojos y variables en el interior con brisas en las costas atlánticas. Soplaron del Este flojos a moderados en el litoral mediterráneo y hubo Levante fuerte en el Estrecho.

El domingo 29 continuó el régimen de vientos flojos y variables en el interior y soplaron vientos moderados del Este en el litoral.

El lunes 30 de junio soplaron vientos de dirección variable, flojos en general, excepto en algunas zonas de las sierras donde hubo rachas de vientos moderados. Levante moderado en el Estrecho.

El martes día 1 de julio los vientos soplaron predominantemente de componente Oeste, moderados en el litoral y flojos en el interior.

El miércoles 2 hubo en el interior vientos del Oeste flojos con intervalos de moderados por la tarde. En las costas sopló también viento del Oeste moderado.

El jueves 3 hubo vientos del Oeste o Noroeste, flojos en el interior occidental, flojos a moderados en el interior oriental y litoral atlántico, moderados en el Estrecho y moderados con algún intervalo de fuertes en el litoral mediterráneo.

Por último el viernes 4 hubo vientos flojos y variables siendo de componente Oeste flojos a moderados en el litoral atlántico y área del Estrecho.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Los pronósticos señalan un dominio de las altas presiones del Anticiclón atlántico, por lo que la estabilidad atmosférica será la nota dominante durante esta semana en Andalucía Occidental. No obstante, no hay que descartar que al final de la semana o principio de la siguiente, con la llegada de un embolsamiento de aire frío en las capas medias de la atmósfera, el tiempo dé muestras de una posible inestabilización.

Lunes 7 a domingo 13: En general la nubosidad será muy escasa, predominando los cielos despejados o prácticamente despejados, salvo algunas nubes altas en la tarde-noche de hoy lunes, que no tendrán consecuencias.

Las temperaturas subirán el martes, de 3 a 4 grados de media las máximas, manteniéndose prácticamente sin cambios hasta el jueves. A partir del viernes volverán a bajar un poco cuando de nuevo se impongan los vientos de Poniente.

El viento dominante soplará flojo a moderado de componente Oeste, debilitándose transitoriamente durante los días centrales de la semana a flojo y de dirección variable, en general, siendo moderado de Levante en el Estrecho.

Resumen: Tiempo seco y soleado con temperaturas que no serán muy altas debido al dominio de los vientos más frescos de Poniente, aunque habrá una subida en los días centrales coincidiendo precisamente con una disminución de estos vientos de origen atlántico, aunque las temperaturas seguirán claramente por debajo de los 40 grados.

ZONA ORIENTAL

Lunes 7: Cielos poco nubosos o despejados, aumentando al final a intervalos nubosos de tipo alto. Temperaturas diurnas sin cambios. Vientos de componente Oeste; flojos en el interior, y moderados en el litoral.

Martes 8: Intervalos nubosos matinales en el litoral; cielos poco nubosos en el resto con intervalos nubosos de tipo medio y alto. Brumas y posibles bancos de niebla matinales en el litoral occidental. Temperaturas en ligero a moderado ascenso en el interior, sin cambios en el litoral, salvo en puntos de la Costa del Sol, donde habrá un descenso moderado a notable de las máximas. Vientos variables flojos tendiendo a flojos a moderados; de componente Sur en el interior, y de componente Este en el litoral.

Miércoles 9: Cielos nubosos en el tercio oriental y litoral tendiendo por el día a poco nubosos; cielos poco nubosos o despejados en el resto. Brumas matinales costeras; posibles bancos de niebla en el litoral occidental. Temperaturas mínimas en ligero ascenso y máximas sin cambios. Vientos flojos predominando la componente Sur en el interior, y la componente Este en el litoral.

Jueves 10: Intervalos de cielos nubosos en litoral oriental y Melilla tendiendo por el día a poco nubosos; cielos poco nubosos o despejados en el resto. Brumas matinales costeras. Temperaturas sin cambios salvo para las máximas del tercio oriental, que sufrirán un ligero a moderado ascenso. Vientos flojos de componente Oeste.

Viernes 11: Cielos poco nubosos o despejados. Las temperaturas sin cambios. Vientos flojos de componente Oeste, moderados en el litoral.

Sábado 12: Cielos poco nubosos. Descenso de temperaturas en el interior y ascenso en el litoral. Vientos flojos a moderados de componente Oeste.

Domingo 13: Cielos poco nubosos. Temperaturas sin grandes cambios. Vientos flojos variables.

1.6. Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR						
EMBALSE	CAPACIDAD		VOLUMEN EMBALSADO			
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		03-jul-08	2008	03-jul-07	2007	08/07 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	183,6	36,9	184,7	37,1	-0,5
Guadalmena (JA)	346,5	93,6	27,0	83,0	24,0	12,8
Giribaile (JA)	475,1	88,5	18,6	81,8	17,2	8,3
La Fernandina (JA)	244,5	104,8	42,8	81,6	33,4	28,4
Guadalén (JA)	168,0	61,5	36,6	49,6	29,5	24,0
Rumblar (JA)	126,0	37,1	29,4	19,6	15,6	89,2
Jándula (JA)	322,0	85,7	26,6	77,5	24,1	10,6
Yeguas (CO)	228,7	55,1	24,1	66,8	29,2	-17,5
Guadalmellato (CO)	146,6	120,0	81,9	111,8	76,3	7,3
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	67,2	42,9	66,1	42,3	1,5
Puente Nuevo (CO)	281,7	35,1	12,5	43,3	15,4	-18,8
La Breña (CO)	100,1	64,8	64,7	70,8	70,8	-8,6
Bembézar (CO)	342,1	229,0	66,9	298,3	87,2	-23,3
Retortillo (SE)	61,2	25,7	42,0	39,4	64,5	-34,8
JoséTorán (SE)	113,2	70,6	62,4	83,9	74,1	-15,8
Huesna (SE)	134,6	117,9	87,6	113,2	84,1	4,1
Pintado (SE)	212,8	153,1	72,0	184,7	86,8	-17,1
Aracena (HU)	126,8	93,5	73,8	111,7	88,1	-16,3
Zúfre (HU)	175,3	168,8	96,3	151,5	86,4	11,4
San Clemente (GR)	117,9	10,5	8,9	13,1	11,1	-19,9
Negratín (GR)	567,1	241,8	42,6	283,9	50,1	-14,8
Vadomojón (JA)	163,2	49,5	30,3	41,8	25,6	18,4
Canales (GR)	70,0	22,6	32,3	22,8	32,5	-0,8
Bermejales (GR)	102,6	45,4	44,3	51,8	50,5	-12,4
Iznájar (CO)	981,1	226,1	23,0	296,6	30,2	-23,8
Torre del Aguila (SE)	64,4	28,6	44,4	16,8	26,0	70,7
Otros Embalses	869,4	407,7	46,9	368,3	42,4	10,7
TOTAL	7195,6	2887,8	40,1	3014,4	41,9	-4,2
RESUMEN POR PROVINCIAS						
PROVINCIA	CAPACIDAD		VOLUMEN EMBALSADO			
	Hm3	Hm3	%s/ CAP	Hm3	%s/ CAP	VARIACION
		2008	2008	2007	2007	08/07 (%)
JAEN	2457,9	751,6	30,6	670,5	27,3	12,1
CORDOBA	2464,1	882,4	35,8	996,7	40,4	-11,5
CIUDAD REAL	118,6	50,0	42,1	44,2	37,3	13,0
SEVILLA	831,8	536,8	64,5	581,7	69,9	-7,7
HUELVA	302,1	262,3	86,8	263,2	87,1	-0,3
GRANADA	1021,1	404,7	39,6	458,1	44,9	-11,6
TOTAL	7195,6	2887,8	40,1	3014,4	41,9	-4,2
RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR						
CUENCA	CAPACIDAD		VOLUMEN EMBALSADO			
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		03-jul-08	2008	03-jul-07	2007	08/07 (%)
1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1497,8	30,7	1534,7	31,4	-2,4
1.2 Otros Embalses	2309	1389,9	60,2	1479,7	64,1	-6,1
TOTAL GUADALQUIVIR	7195,6	2887,8	40,1	3014,4	41,9	-4,2

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		30-jun-08	2008	04-jul-07	2007	08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73	34,3	47,0	43,7	59,9	-21,5
Guadarranque (CA)	78	53,8	69,0	63,8	81,8	-15,7
Concepción (MA cap.)	56	55,4	98,9	53,6	95,7	3,4
Limonero (MA)	25	2,4	9,6	3,2	12,8	-25,0
Conde de Guadalhorce (MA)	70	36,2	51,7	35,9	51,3	0,8
Casasola (MA)(*)	11	2,3	20,9			
Guadalhorce (MA)	126	14,5	11,5	21,5	17,1	-32,6
Guadalteba(MA)	156	29,1	18,7	28,5	18,3	2,1
Viñuela (MA cap.)	170	31,0	18,2	66,3	39,0	-53,2
Benínar (AL)	63	9,9	15,7	9,2	14,6	7,6
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	34,1	60,9	30,7	54,8	11,1
Rules (GR)(**)	42	18,0	42,9			
TOTAL	1094	322,5	29,5	357,9	32,7	-9,9

CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		30-jun-08	2008	30-jun-07	2007	08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	3,0	52,6	3,5	61,4	-14,3
Barbate (CA)	228,1	45,6	20,0	84,4	37,0	-45,9
Bornos (CA)	200,2	58,9	29,4	42,4	21,2	38,8
Celemín (CA)	44,8	11,5	25,6	17,2	38,3	-33,3
Guadalcaacín (CA)	800,3	162,7	20,3	254,6	31,8	-36,1
Zahara-Gastor (CA)	222,7	135,7	60,9	173,7	78,0	-21,9
Los Hurones (CA)	135,3	79,4	58,7	64,0	47,3	24,1
TOTAL CADIZ	1637,1	496,8	30,3	639,9	39,1	-22,4
Chanza (Hu)	341,4	175,8	51,5	222,0	65,0	-20,8
Piedras (Hu)	59,5	54,1	90,9	49,1	82,5	10,2
Los Machos (Hu)	12	7,8	65,0	11,5	95,8	-32,2
Corumbel Bajo (Hu)	18	17,4	96,7	17,1	95,0	1,8
Jarrama (Hu)	42,6	41,1	96,5	40,8	95,8	0,7
Andévalo (Hu)(*)	205,6	151,5	73,7	174,8	85,0	-13,3
TOTAL HUELVA	679,1	447,7	65,9	515,3	75,9	-13,1
TOTAL	2316,2	944,5	40,8	1155,2	49,9	-18,2

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS**2.1. Evolución de los cultivos****CEREALES**

De invierno: En comarcas como la del Litoral de Cádiz, prosiguen las labores de recolección de los cereales, sobre todo trigos. En cuanto a rendimientos se pueden ir anticipando algunas cifras, pero a manejar con las debidas cautelas, ya que el nivel de recolección se puede estimar ligeramente superior al 80% de la superficie. Hasta ahora, los trigos blandos cosechados han sido los mejores, respondiendo a las expectativas que de ellos se ha estado haciendo a lo largo de todo su ciclo vegetativo, moviéndose su rendimiento alrededor de los 3.000 kilogramos por hectárea. Por el contrario, el trigo duro está alcanzando cotas algo más bajas, sobre los 2.200 kilogramos por hectárea, ya que las condiciones meteorológicas no les han resultado muy favorables, a pesar del buen aspecto que, generalmente, han tenido todos los cultivares. El peso específico medio está en los 79 kilogramos por hectolitro, el nivel proteico en el 12.5% y el gluten en el 28%.

En provincias como Córdoba, el rendimiento de la avena está siendo superior al esperado ya que ha granado muy bien y presenta un aspecto oscuro de mucha calidad. Actualmente se está realizando el empacado de la paja y se observan muchas parcelas con pacas pendientes de retirar. Este año la comercialización del trigo se está caracterizando por que se están realizando escasas operaciones, debido a que las expectativas favorables sobre la evolución de los precios de los cereales han hecho que aumente el almacenamiento de grano por los agricultores.

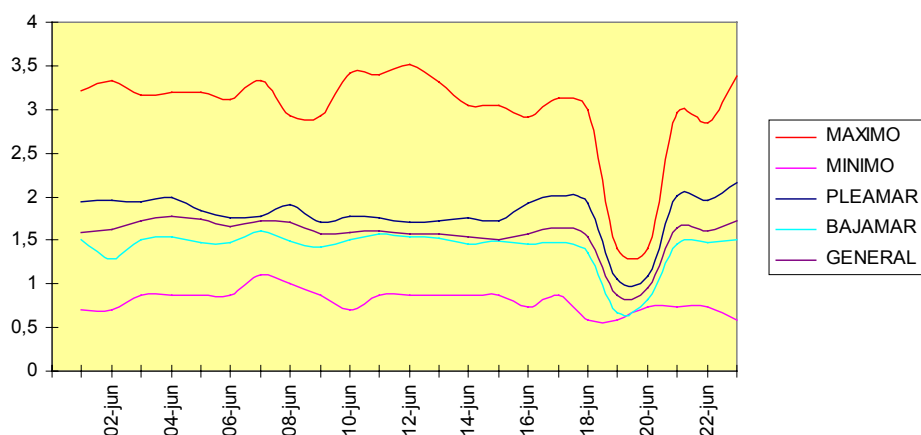
En Granada, continúa en la Vega la recolección generalizada en toda la comarca, con rendimientos muy dispares. También prosigue el empacado de paja y su retirada del campo y se inicia el aprovechamiento de rastrojeras para la ganadería extensiva en la temporada del verano.

En las principales comarcas cerealistas de Jaén se está llevando a cabo la recolección a pleno rendimiento. A pesar de esto, aún quedan algunos municipios como Pozo Alcón en la comarca de la Sierra de Cazorla, donde los cereales están un poco más retrasados y se encuentran en estadio fenológico de "grano maduro".

En Sevilla ya se puede dar por finalizada la campaña de recolección de los trigos duros y blandos, con los resultados que ya comentábamos la semana pasada, estimándose a escala provincial los rendimientos en unos 3.200-3.300 kg/ha para los trigos blandos y en unos 2.700 – 2.800 kg/ha para los trigos duros

Cereales de primavera: Continúa esta campaña arrocerca con los problemas que les plantea a los arroceros, el alto índice de salinidad que sufren las aguas del Guadalquivir, con los consiguientes perjuicios para el cultivo del arroz en el estuario andaluz.

En la siguiente gráfica pueden observarse los niveles alcanzados a lo largo del mes de junio en las aguas del Guadalquivir. Como puede verse, los valores desde el 1 de junio al 23 de junio han sido bastante homogéneos, en lo que se refiere a la salinidad máxima, mínima, la de pleamar y bajamar y la general, alcanzadas en la media de las distintas estaciones, seis en total. La única disminución más significativa se da en los días 19 y 20 de junio, pero sin duda se debe a que esos días solo disponemos de datos de tres de esas seis estaciones.

Salinidad Guadalquivir (gr/l)

En Cádiz, Córdoba y Sevilla, numerosas parcelas de maíz presentan ya la inflorescencia masculina y en las zonas más adelantadas se inicia la formación del grano, con alturas entre los 1,50-1,90 metros. Se realizan tratamientos aéreos de control de la araña roja.

En Jaén, el maíz se encuentra en la mayoría de las parcelas, en estado de plena floración para las parcelas más tardías y final de floración para las más tempranas.

LEGUMINOSAS

En Cádiz, están en plena recolección las habas tarragonas, para uso animal. El garbanzo continúa su secado, y se observa que el fruto está granando adecuadamente.

En la Vega de Granada ha finalizado el ciclo vegetativo del garbanzo.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Se está recolectando en Huelva la patata de media estación, que es aquella que se recoge entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, presentando una buena calidad y aspecto.

En la comarca de Antequera se inicia la recolección de las patatas de media estación, en parcelas más adelantadas y en las variedades más precoces, no siendo los precios orientativos así como las producciones, ya que son partidas para enlazar con la patata temprana.

CULTIVOS FORRAJEROS

El cultivo de la alfalfa continúa en crecimiento activo, sucediéndose el ciclo normal de cortes.

En Córdoba, los pastos siguen aprovechándose a diente por los animales a pesar de que ya comenzaron a agostarse, prolongándose así el tiempo en que el ganado no necesita alimentación suplementaria.

En Granada, los pastos se encuentran secos, excepto en las zonas más altas de Sierra Nevada, en donde se mantienen verdes. Al igual que en el resto de Andalucía, comienza el aprovechamiento de rastrojeras de cereales, leguminosas y otros cultivos recolectados.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: El estado fenológico dominante de la remolacha en Cádiz es el "13" (100% calle cubierta > 120 días), en Huelva es el "12" (100% calle cubierta + 120 días) y en Sevilla el "11" (100% calle cubierta + 90 días). En las tres provincias continúa la recolección escalonada de la remolacha. Se están presentando algunos problemas a la hora de efectuar las entregas en las fábricas de Cádiz lo que hace temer a los agricultores que se deprecien las raíces por exceso de calor. Las polarizaciones están sobre 18°.

Oleaginosas: En Cádiz, en la comarca del Litoral, las plantaciones de girasol más tardías continúan en plena floración, el tiempo presente le es muy favorable, presentando las plantas un buen aspecto y un estado magnífico.

En Córdoba, el estado fenológico dominante de los girasoles es el de floración completa y las flores radiales (liguladas) marchitadas, y en las parcelas más adelantadas en pleno cuajado de grano. No obstante, y como ya se ha dicho en semanas anteriores, existe una gran heterogeneidad en el desarrollo del cultivo según la época de siembra, que esta campaña se ha alargado mucho.

En Huelva, el girasol evoluciona bien en su maduración. Presenta una altura adecuada, con floración generalizada y cuajado del grano. Ya se va acercando su recolección, que será en las próximas 3-4 semanas.

Desde la OCA de Andújar, en Jaén, nos informan que el cultivo del girasol se encuentra al final de su ciclo vegetativo. El estado fenológico es de plena floración, a final de floración, con un buen aspecto y desarrollo.

En Sevilla, el cultivo del girasol sigue presentando un buen aspecto vegetativo y en general está madurando bien. El cultivo se ha adelantado con los últimos calores, habiéndose producido cierta deshidratación del grano.

Textiles: El estado fenológico dominante del cultivo del algodón es "B" (Botones Florales), excepto en Córdoba, donde está algo más atrasado: "V" (Crecimiento Vegetativo). Como estado fenológico más avanzado se observa el "F" (Floración) en las parcelas más adelantadas de Sevilla.

En Córdoba, el estado fenológico dominante del algodón es "V" (desarrollo vegetativo), aunque se observan los primeros botones florales en la Zona Biológica de Santaella. Se observa araña roja (*Tetranychus urticae*) de forma generalizada, principalmente en las lindes y comienzan a detectarse larvas pequeñas de la primera generación de *Heliothis* (*Helicoverpa armigera*) en las parcelas más adelantadas de La Vega.

Los campos de algodón onubenses presentan un estado fenológico de botón floral en todas las zonas. El desarrollo y el aspecto siguen siendo positivos.

En la zona de Lebrija, en Sevilla el algodón presenta un estado vegetativo de 12 hojas y 8 hojas verdaderas. Se le ha dado la tercera o cuarta regabina (aparición de botones). La mitad de las explotaciones ha dado ya el primer riego. Los algodones del sector B-XII, que en general empezaron muy bien, están acusando ahora ir en la alternativa detrás de la remolacha, encontrándose muchas parcelas en estado de debilidad.

Otros: En la comarca de Ronda, la matalahuga está en plena vegetación, con grano cuajando, se espera una media cosecha. El matalahugón (cilantro) está con grano cuajado, algo más adelantado que la matalahuga.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la Comarca del Poniente Almeriense, la campaña de hortalizas se puede decir que ha terminado, aunque aún permanecen en producción pequeñas superficies en los lugares más tardíos de Berja y Adra. La mayoría de los almacenes de comercialización han cerrado, si bien algunas alhóndigas van a permanecer abiertas todo el verano para atender a pequeñas partidas que vayan llevando los pocos agricultores que continúan produciendo. Muchos invernaderos se están solarizando en bastantes casos, complementando con fungicida o nematicida para la desinfección del terreno. La situación que presentan los principales cultivos hortícolas en esta comarca es la siguiente:

Pimientos: Quedan muy pocas plantaciones viejas, que además presentan una escasa importancia económica. Se inician las nuevas plantaciones en los invernaderos.

Tomates: Prácticamente está todo arrancado. Quedan solo algunos cultivos en fase de remate.

Berenjenas: Solo quedan las plantaciones nuevas en las que se continúa la recolección.

Pepinos: Se han arrancado en todos los invernaderos, aunque algunos continúan en fase de remate.

Calabacines: De las plantaciones viejas no queda ninguna en cultivo, de las restantes, muchas siguen arrancándose, debido a los bajos precios del mercado.

Judías: Continúan quedando las últimas plantaciones, ha sido un cultivo muy afectado por la huelga del transporte. Los precios son ruinosos, aunque se han recuperado algo debido a la escasa cantidad.

Melones y Sandías: Como ya comentamos la semana pasada la sandía se encuentra toda recolectada. Los melones Galia se han terminado y los otros se encuentran con precios por debajo de la media. Quedan muy pocos melones tipo piel de sapo y amarillo.

Semilleros: Se continúan las siembras de pimiento y la retirada de plántulas para la plantación. Se está iniciando la siembra de tomates y se está injertando en un porcentaje superior al 50%.

También en Almería, en la comarca de la Cañada, se da por concluida la campaña 2007-2008 de horticultura intensiva, excepto para los invernaderos construidos en zonas del interior, por tener como objetivo la producción de verano-otoño. También se mantienen algunos cultivos de tomate tipo cherry y pera en la zona tradicional de invernaderos.

Continúan en la comarca de la Vega de Granada las operaciones de cultivo en las parcelas que están cubiertas de esparragueras, en cuanto a los ajos se puede dar por terminada la recolección de esta campaña, y se están preparando las parcelas para el siguiente cultivo.

Desde Jaén, algunas oficinas comarcales agrarias nos aportan la siguiente información del estado de los cultivos hortícolas:

La OCA de Andújar informa que los cultivos hortícolas al aire libre se encuentran en crecimiento activo y, salvo el cultivo de berenjenas que presenta ataques de Verticilosis, no presentan problemas dignos de mención. En los cultivos de invernadero, principalmente tomate y pepinos, se está en plena recolección.

La OCA de Beas de Segura informa que, en general, los cultivos hortícolas presentan buen desarrollo. Se ha iniciado la recolección de pepinos y calabacines.

La OCA de Cazorla informa del estado de los siguientes cultivos:

-Berenjena: Comienza a cubrirse la planta de hojas laterales y se inicia la floración y la fructificación con frutos que se recolectan.

-Tomate: se encuentran en estadios fenológicos del 71, "1er. fruto alcanza la forma y el tamaño típico" al 72, "2º fruto alcanza la forma y el tamaño típico". En general, la mayor parte de las huertas y cultivos forzados ya se encuentran tutorados.

-Cebolla: El estadio fenológico principal es 9, "senescencia". Como estadios fenológicos secundarios tenemos 92, "las hojas y brotes comienzan a decolorarse"; 95, "50 % de las hojas amarillas o muertas" y 97, "partes aéreas de la planta muertas". En algunas huertas se inicia la recolección de cebolla temprana y en otras se inicia la plantación de la tardía.

-Judías verdes: Presenta estadio fenológico 65, "floración generalizada".

-Ajo: Se encuentra recolectado. El cultivo ha finalizado.

-Espárrago: Se encuentra recolectado. El cultivo ha finalizado.

FLOR CORTADA

En la comarca del Litoral, en Cádiz, se realizan labores de pinzado en las nuevas plantaciones de clavel, práctica con la que se controla el inicio de la floración y el escalonamiento de la recolección. Consiste en despuntar el tallo principal una vez inducido a floración, fase que se produce entre el 5º-7º nudo, favoreciendo la brotación lateral.

CÍTRICOS

Continúa el crecimiento normal de los frutos, realizándose labores de eliminación de chupones. En las explotaciones que presentan síntomas de carencias se está procediendo a la aplicación de correctores foliares. Prosigue la aplicación de los programas de fertirrigación en las plantaciones dotadas de riego por goteo.

A consecuencia de la subida de los termómetros, se ha producido la habitual caída fisiológica de frutitos de todos los años.

Esta semana se ha concedido en la Comarca del Guadalhorce malagueño un riego de socorro, que entre otros frutales va a beneficiar a los cítricos, cuyo objetivo es salvar los árboles frutales y su producción, y que se prolongará durante quince días, con una dotación de unos seis hectómetros cúbicos. El director general de la Cuenca Mediterránea Andaluza, ha indicado que con este riego de socorro se cumple el acuerdo alcanzado en el último comité de sequía, y que en caso de ser necesario, se valorará junto a la Delegación de Agricultura y Pesca la posibilidad de dar otro, como se hizo en 2007.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: La almendra continúa con su evolución normal, la cáscara se va endureciendo y la capota va adquiriendo una tonalidad grisácea, siendo más evidente ésta en las variedades tempranas.

Frutales de hueso y pepita: Se están recogiendo las primeras partidas de melocotón amarillo de mediana estación en Huelva. Prosigue también la recolección de la ciruela.

En la comarca de Sierra Morena-Campiña, en Jaén, se ha iniciado en los ciruelos la recolección de la variedad Fortune. El resto de variedades están a la espera de que llegue la maduración para iniciar la recolección. En la comarca de la Sierra de Segura, los cerezos presentan la recolección prácticamente finalizada y los manzanos se encuentran en estadio fenológico J "crecimiento de los frutos". Desde la OCA de

Cazorla nos informan que la primera cosecha de melocotones está recolectándose. El resto de variedades se irán recolectando entre los meses de julio y agosto.

Se continúa en Granada con la recolección de cerezas de variedades tardías, albaricoqueros, ciruelos y perales de variedades tempranas.

VIÑEDO

Las provincias más atrasadas fenológicamente son Granada, Almería y Jaén, en estado "K" (Grano tamaño guisante). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, "L" (Cerramiento del racimo). En Cádiz y Sevilla podemos encontrar parcelas ya enverando, "M" (Envero).

En Cádiz, más concretamente en la comarca del litoral, se observa en el viñedo un buen proceso de granado del racimaje, con perspectivas de una buena cosecha, algo adelantada. Los viticultores se dedican a sus tradicionales cuidados culturales: labores superficiales de cultivo, amarres de pámpanos y tratamientos fitosanitarios.

En Córdoba se siguen observando síntomas de oidio (*Uncinula necator*) en hoja y racimo, se observa también presencia de mosquito verde (*Empoasca* spp), especialmente en las parcelas de variedades tinta y aunque los niveles son bajos, conviene prestar atención a la evolución de este agente.

La situación en general de los viñedos de Huelva es positiva. El cultivo está avanzando en su desarrollo, y tras los últimos tratamientos y la estabilidad atmosférica, está bajando la incidencia de plagas y enfermedades (*Oidium*, *Mildium*).

En Málaga, las vides siguen con la formación normal del fruto y de los racimos. Los fuertes vientos de esta semana han provocado el destrozo de algunos amarres sobre todo en las parcelas de más desarrollo de los sarmientos.

Esta semana se están ya recogiendo en Sevilla en la localidad de Dos Hermanas, uvas de la variedad de mesa Early Cardinal, esta variedad es una de las primeras variedades apirenas en alcanzar la maduración y en Sevilla normalmente la alcanza a primeros de julio.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "G" (Fruto cuajado) y como estado fenológico más avanzado se observa "H" (Endurecimiento del hueso), encontrándose este estado en todas las provincias a excepción de Jaén y Granada.

En comarcas como la de la Costa del Levante, en Almería, prosigue el engorde de las aceitunas y en las plantaciones más adelantadas se ha iniciado ya el endurecimiento del hueso. En las explotaciones que tienen instalación de riego localizado se están aplicando los programas de fertirrigación.

A lo largo de esta semana, se han detectado en Córdoba las primeras picadas de mosca del olivo (*Batrocera oleae*) en las Zonas Biológicas de Campiña Baja y Sierra Morena Central, aunque en niveles muy bajos, ya que la receptividad del fruto (endurecimiento del hueso) es todavía baja en la mayor parte del olivar.

En Huelva, tras los tratamientos a base de cobre contra el Glifoides y la aplicación de abonos, la situación fitosanitaria se controla. Se están realizando labores de aplicación de abonos y los frutos están engordando adecuadamente.

En la zona más temprana de la Vega de Granada se observan los frutos definitivos en el árbol después de la caída provocada por el prays y la caída fisiológica. En la zona más tardía se observan todavía en el árbol muchos frutos con tamaño muy pequeño, que en su mayoría se van desprendiendo poco a poco.

En Jaén, la OCA de Beas de Segura informa que el cultivo presenta estado fenológico G “frutos cuajados”, de forma generalizada. Y la OCA de Cazorla informa que el cultivo se encuentra entre los estadios fenológicos del 71, “tamaño de los frutos alrededor del 10% de su tamaño final” y 75, “tamaño de los frutos alrededor del 50% de su tamaño final”.

En Málaga, se inician los abonados por agua de goteo con compuestos bajos en nitrógenos y altos en potasio para el engorde del fruto.

El estado fenológico predominante en la provincia de Sevilla es G (fruto cuajado), siendo las Zonas Biológicas con un estado fenológico más adelantado la del Aljarafe, La Vega, La Vega Alta, Sevilla y Serranía Suroeste, donde predomina H (endurecimiento del hueso).

2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/06/2008)

Avances de superficies y producciones agrícolas. Junio de 2008.

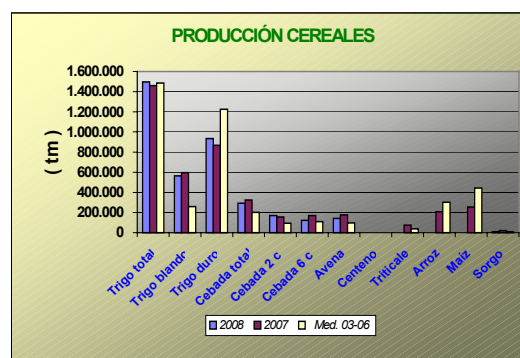
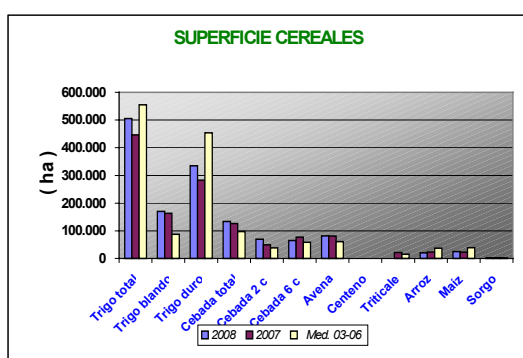
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de junio de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Junio de 2008.

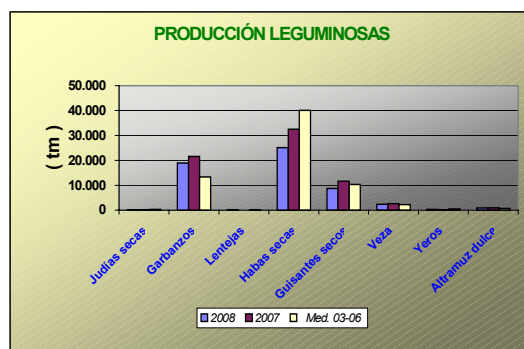
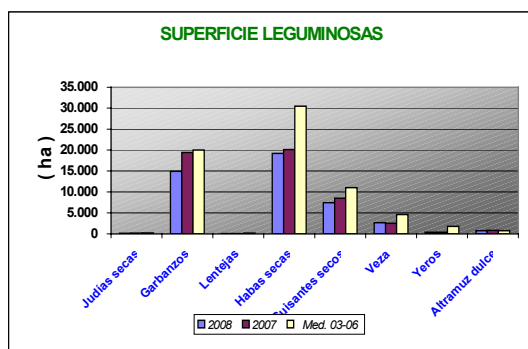
Cereales de invierno. Sube este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar esta campaña en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida es sobre todo importante para trigo duro (18%), trigo blando (4%) y cebada (6%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno para el total de Andalucía del 11%.

Las expectativas de producción hasta la fecha indican que la cosecha se situará por encima de las cifras del año anterior, debido sobre todo al aumento de la producción de trigo duro. Este incremento se produce gracias a la subida ya indicada de la superficie pues los rendimientos esperados, aunque superiores a las medias del periodo 2003-2006, en principio se estima que pueden ser algo inferiores a los de 2007. Conviene destacar que esta estimación puede estar todavía sujeta a ligeros cambios una vez que se termine de cosechar.

Cereales de primavera. Se estima un descenso de la superficie de arroz hasta casi un 45% en relación a la media de los últimos años a causa de la escasa dotación de agua que se le va a conceder a este cultivo, descenso que llega a ser del 70% si se compara las hectáreas sembrados este año con las que se siembran un año en el que la dotación de agua de riego no sufre mermas. Aumento de la superficie cultivada de maíz un 8% respecto a la campaña anterior y descenso de mas de un –36 respecto a la media de los años 2003-2006.



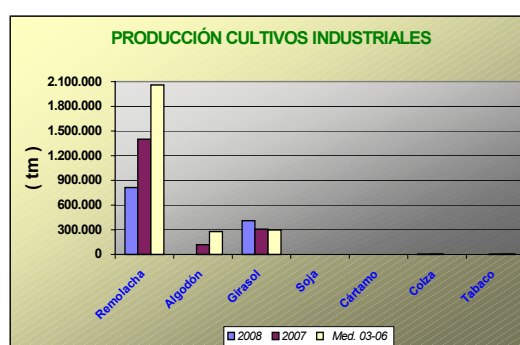
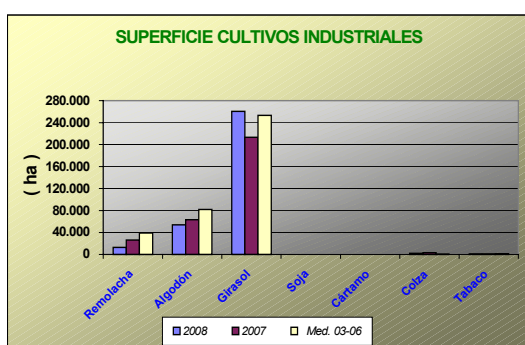
Leguminosas grano: Bajadas en relación al año pasado en las superficies de garbanzos, judías secas, guisantes secos, habas secas, yeros y altramuces; aumento en lentejas (121%). Con respecto a la producción señalar el descenso de la producción de habas secas 23%, a causa sobre todo de las heladas del mes de marzo, y de las guisantes secos en un -25%.



Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un 70% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 51% la superficie respecto al año anterior.

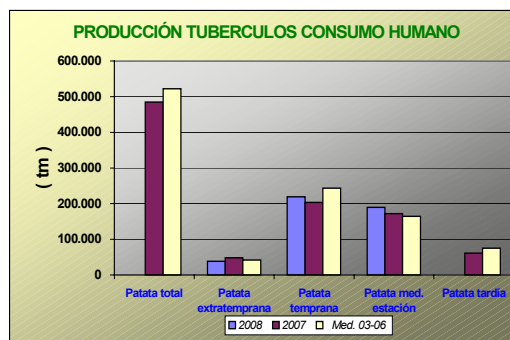
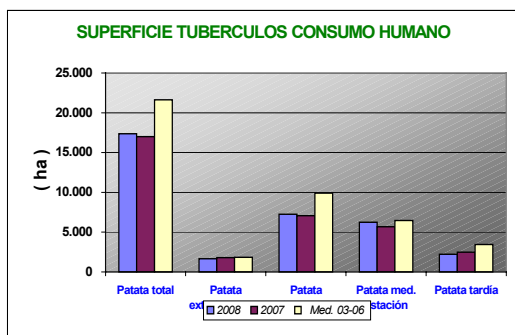
Por lo que se refiere al girasol sube su superficie un 22% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución de los cultivos del algodón y la remolacha azucarera. El algodón baja su superficie en un 15% respecto a la campaña anterior y mas de un -30% con respecto a la media sembrada en los últimos cuatro años a causa de la aplicación de la OCM.

En cuanto a las producciones descenso de la producción de remolacha azucarera en torno al -42% respecto a la campaña anterior, mientras que el girasol presenta un aumento en torno al 30%.

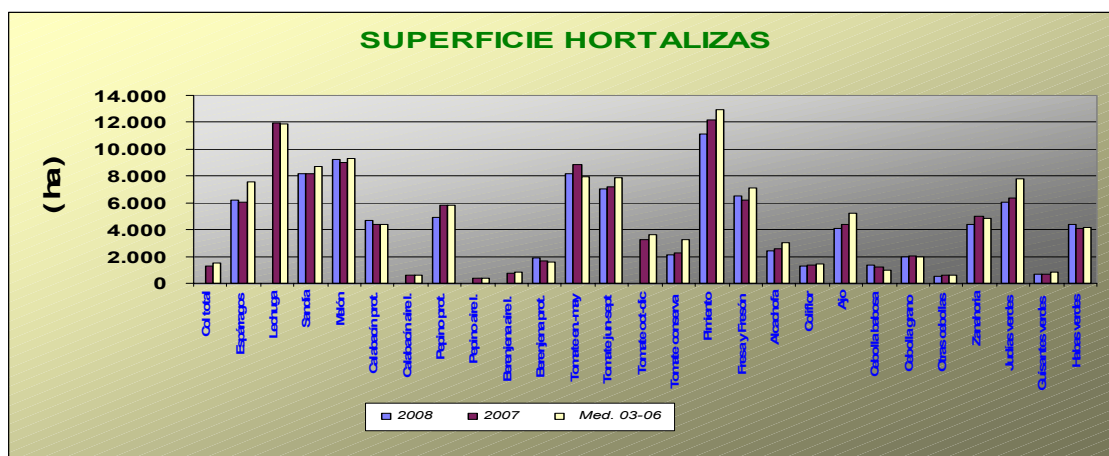


Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata reflejan prácticamente la misma superficie sembrada respecto a la campaña anterior (+2%), presentando distintos comportamientos según la época de siembra, así baja la superficie de extratemprana y tardía y sube la de patata temprana y de media estación.

En relación a las producciones igual comportamiento baja la producción de patata extratemprana (-21% respecto al 2007) y suben las producciones de patata temprana y media estación un 8% y 10% respectivamente en relación con el año anterior.



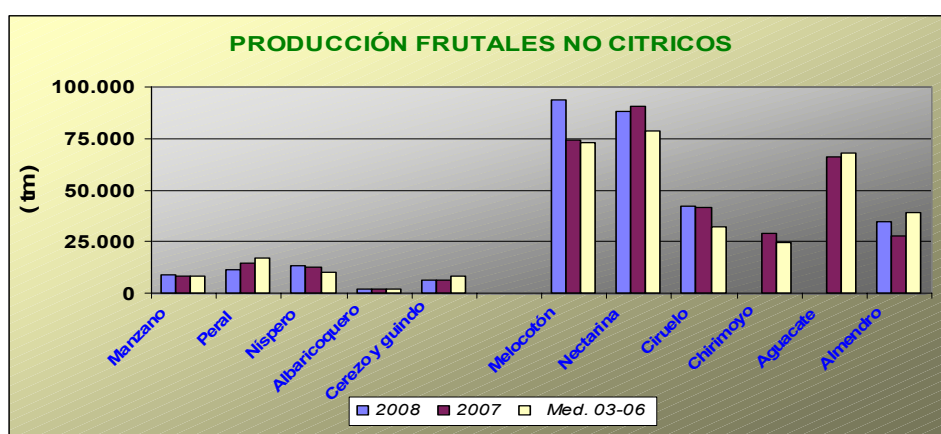
Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies, siendo reseñables descensos en pepino protegido (-15%), tomate conserva (-6%), pimiento (-9%) y zanahoria (-12%).



Producción de Frutales de Hueso. Las previsiones de producción de fruta de hueso, son diferentes según la especie, así se espera que la cosecha de melocotones y nectarinas sea un 10% superior a la del año pasado casi un 20% mayor que la recogida de media en el periodo 2003 a 2006, gracias sobre todo a la entrada en producción de las nuevas plantaciones llevadas a cabo en los últimos años.

La producción de cereza se calcula que sea un 4% inferior a la del año pasado y 26% menos que la media de los cuatro últimos años, siendo ese descenso debido por un lado al arranque de una cierta superficie llevado a cabo en las principales provincias productoras y por otro a los problemas que tuvo el cultivo en el mes de marzo (descenso de los termómetros sobre todo) y a las lluvias de abril y mayo que han originado importantes daños en fruta que estaba siendo recolectada.

Sube la producción de ciruela un 1% en relación al 2007.



Producción de Frutos Secos: A estas fechas se espera recoger 34.435 tm de almendras lo que supone un 24% más que en 2007 pero un -11% menos que las recogidas de media en el periodo 2003-2006. El motivo de esas cifras es que en 2007 las heladas aún fueron más fuertes que las sufridas este año por este cultivo, por lo cual hay más almendras que entonces pero menos que las cosechadas si las heladas tardías no hubieran originado daños en Almería y Granada.

Producción de viñedo uva de mesa: La primera estimación de producción de uva de mesa se calcula que sea un -7% de la del año precedente aunque es muy similar a la producción media de los años 2003-2006.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. JUNIO 2.008	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN						
	CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	Superficie % 07	Producción % 03-06	% 07	% 03-06
CEREALES													
Trigo total	6	504.839	446.371	554.535	6	1.496.952	1.461.290	1.484.403	13	-9	2	1	
Trigo blando	6	169.976	163.617	87.555	6	563.788	595.143	259.324	4	94	-5	117	
Trigo duro	6	334.863	282.754	453.336	6	933.164	866.147	1.225.080	18	-26	8	-24	
Cebada total	6	133.757	126.106	97.199	6	292.772	325.395	202.645	6	38	-10	44	
Cebada 2 carreras	6	69.185	49.152	38.456	6	170.916	155.005	93.904	41	80	10	82	
Cebada 6 carreras	6	64.572	76.954	58.742	6	121.856	170.390	108.741	-16	10	-28	12	
Avena	6	81.447	80.689	60.851	6	140.716	176.478	96.460	1	34	-20	46	
Centeno	6	200	259	286	6	139	277	198	-23	-30	-50	-30	
Triticale			21.351	15.859			74.466	38.691					
Arroz	6	20.370	23.687	36.874			208.080	303.028	-14	-45			
Maiz	6	25.021	23.169	39.378			254.620	442.759	8	-36			
Sorgo	6	1.462	2.637	1.169	6	8.917	20.873	6.513	-45	25	-57	37	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	6	152	157	230	6	201	197	323	-3	-34	2	-38	
Garbanzos	6	14.942	19.462	20.005	6	18.953	21.557	13.396	-23	-25	-12	41	
Lentejas	6	62	28	169	6	42	19	84	121	-63	121	-50	
Habas secas	6	19.205	20.149	30.513	6	25.077	32.522	40.054	-5	-37	-23	-37	
Guisantes secos	6	7.418	8.502	11.015	6	8.734	11.626	10.374	-13	-33	-25	-16	
Veza	6	2.653	2.479	4.608	6	2.356	2.616	2.279	7	-42	-10	3	
Yeros	6	338	359	1.773	6	268	135	479	-6	-81	98	-44	
Altramuz dulce	6	740	811	728	6	889	926	701	-9	2	-4	27	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	6	17.361	16.988	21.626			484.593	522.261	2	-20			
Patata extratemprana	4	1.661	1.784	1.825	4	37.815	47.692	41.718	-7	-9	-21	-9	
Patata temprana	6	7.233	7.056	9.905	6	219.430	203.528	243.484	3	-27	8	-10	
Patata media estación	6	6.254	5.672	6.458	6	188.983	172.148	164.104	10	-3	10	15	
Patata tardía	4	2.213	2.476	3.438			61.225	74.805	-11	-36			
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	12.829	26.307	39.131	6	813.880	1.400.865	2.058.034	-51	-67	-42	-60	
Algodón (bruto)	6	54.000	63.442	81.687			118.156	278.248	-15	-34			
Girasol	6	260.526	213.321	253.133	6	410.389	308.380	298.733	22	3	33	37	
Soja	5	75	71	62	6	128	166	108	6	21	-23	18	
Cártamo		0	9	66		0	8	65	-99	-100	-99	-100	
Colza	2	2.125	3.274	194	6	2.367	5.116	233	-35	994	-54	918	
Tabaco	6	539	799	1.161			2.317	3.627	-33	-54			
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maiz forrajero	5	2.440	2.893	2.626			143.290	103.364	-16	-7			
Alfalfa	3	7.947	8.388	7.738	5	456.444	556.555	432.143	-5	3	-18	6	
Veza para forraje	2	4.803	5.369	5.940	5	52.968	57.563	52.057	-11	-19	-8	2	
HORTALIZAS													
Col total			1.315	1.513			40.910	48.718					
Espárragos	3	6.235	6.068	7.569	6	32.906	22.793	31.336	3	-18	44	5	
Lechuga			11.940	11.888			314.805	322.606					
Sandía	4	8.205	8.191	8.693	5	463.906	445.667	455.020	0	-6	4	2	
Melón	4	9.216	9.025	9.302			278.209	279.952	2	-1			
Calabacín total			4.978	5.048			259.204	257.384					
Calabacín protegido	2	4.695	4.391	4.415	6	255.491	238.254	235.097	7	6	7	9	
Calabacín aire libre			587	640			20.950	22.287					
Pepino total			6.194	6.184			499.966	482.231					
Pepino protegido	2	4.931	5.824	5.822	4	407.534	488.240	471.430	-15	-15	-17	-14	
Pepino aire libre			370	362			11.726	10.801					
Berenjena total			2.396	2.385			133.699	124.121					
Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835					
Berenjena protegida	2	1.906	1.670	1.584	4	142.874	113.280	102.287	14	20	26	40	
Tomate total			19.290	19.455			1.472.065	1.468.438					
Tomate enero-mayo	3	8.167	8.850	7.955	4	852.660	735.170	668.214	-8	3	16	28	
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	7.071	7.185	7.902	6	451.162	447.615	506.497	-2	-11	1	-11	
Tomate octubre-diciembre			3.255	3.598			289.280	293.728					
Tomate conserva	4	2.124	2.239	3.251			159.420	233.794	-5	-35			
Pimiento	5	11.122	12.162	12.912	6	614.008	671.620	686.835	-9	-14	-9	-11	
Fresa y Fresón	6	6.473	6.229	7.141	6	260.644	253.024	298.473	4	-9	3	-13	
Alcachofa	6	2.459	2.574	3.027	6	35.385	37.230	41.146	-4	-19	-5	-14	
Coliflor	1	1.290	1.325	1.418	1	39.045	37.223	31.364	-3	-9	5	24	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
JUNIO 2.008												
CULTIVOS	(*)	2008	2007	Media 03-06	(*)	2.008	2.007	Media 03-06	% 07 Superficie	% 03-06 Superficie	% 07 Producción	% 03-06 Producción
Ajo	6	4.069	4.393	5.210	6	48.276	46.125	51.435	-7	-22	5	-6
Cebolla total	4	3.892	3.841	3.481			164.694	131.742	1	12		
Cebolla babosa	4	1.363	1.221	947	6	64.203	56.110	35.629	12	44	14	80
Cebolla grano y medio grano	6	1.965	2.025	1.957	6	87.302	85.757	74.584	-3	0	2	17
Otras cebollas	4	564	595	578			22.827	21.530	-5	-2		
Zanahoria	2	4.406	5.015	4.828	6	222.494	271.759	246.435	-12	-9	-18	-10
Judías verdes	5	6.066	6.325	7.766	5	97.693	97.373	118.038	-4	-22	0	-17
Guisantes verdes	6	715	715	851	6	6.884	7.002	7.927	0	-16	-2	-13
Habas verdes	6	4.419	4.122	4.131	6	44.467	38.368	30.204	7	7	16	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	460	498	825	5	704.466	918.585	1.316.868	-8	-44	-23	-47
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	570	477	454	4	40.431	40.930	41.176	19	25	-1	-2
CÍTRICOS												
Naranja dulce			51.490	48.822			992.356	1.032.848				
Mandarino			14.241	13.178			251.158	197.408				
Limonero			7.847	8.209			122.554	170.297				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			604	603	5	8.923	8.173	8.249			9	8
Peral			871	1.016	5	11.152	14.403	16.995			-23	-34
Níspero			1.177	1.205	6	13.003	12.502	10.228			4	27
Albaricoquero			239	214	6	2.067	1.592	1.694			30	22
Cerezo y guindo			1.943	2.249	6	5.980	6.202	8.129			-4	-26
Melocotón total			11.660	11.800	6	181.580	165.173	151.963			10	19
Melocotón			6.462	6.851	6	93.781	74.452	73.153			26	28
Nectarina			5.198	4.949	6	87.799	90.721	78.810			-3	11
Ciruelo			3.305	2.989	6	42.258	41.717	32.328			1	31
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			65.926	68.069				
Almendro			179.327	177.261	6	34.345	27.701	38.775			24	-11
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							402.301	339.659				
Olivar aceituna almazara				1.396.161			4.665.703	4.255.597				
Aceite de oliva							1.003.726	890.900				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515	6	33.519	36.096	32.105			-7	4
Viñedo uva vinificación				37.316			201.154	249.854				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.225.460	1.527.140				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	11.356,02	10.556,69	9.792,79	10.226,75	4,43%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	111,86	122,21	114,24	120,54	
	valor const	10.152,01	8.637,99	8.571,90	8.484,36	-1,02%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.640,07	8.935,39	8.140,50	8.583,06	5,44%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	113,31	125,47	114,99	122,01	
	valor const	8.507,66	7.121,38	7.079,16	7.035,00	-0,62%
1 Cereales	valor corr	820,48	526,86	544,43	633,28	16,32%
	indice2000	104,64	103,97	105,26	150,11	
	valor const	784,10	506,74	517,23	421,88	-18,43%
2 Plantas Industriales	valor corr	656,67	489,64	374,10	379,64	1,48%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	613,71	487,94	376,01	345,66	-8,07%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	166,38	75,02	115,78	172,40	48,91%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	155,50	74,75	116,37	156,97	34,89%
2.2 Proteaginosas	valor corr	22,93	19,10	13,55	13,72	1,27%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	21,43	19,04	13,62	12,49	-8,26%
2.3 Tabaco	valor corr	11,16	10,67	6,49	4,92	-24,13%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	10,43	10,64	6,52	4,48	-31,27%
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	140,82	102,64	97,38	52,88	-45,69%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	131,61	102,28	97,88	48,15	-50,81%
2.5 Plantas textiles	valor corr	292,41	264,93	118,90	108,60	-8,66%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	273,28	264,00	119,51	98,88	-17,26%
2.6 Otras industriales	valor corr	22,96	17,29	22,01	27,11	23,19%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	21,46	17,23	22,12	24,69	11,59%
3 Plantas Forrajeras	valor corr	55,04	62,55	92,32	114,39	23,90%
	indice2000	103,59	109,96	97,09	109,37	
	valor const	53,14	56,88	95,09	104,59	9,99%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	2.801,73	3.007,65	3.168,56	3.315,43	4,64%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	2.664,51	2.498,67	2.969,88	2.871,00	-3,33%
4.1 Hortalizas	valor corr	2.452,02	2.610,10	2.748,02	2.892,00	5,24%
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	2.331,92	2.168,40	2.575,70	2.504,33	-2,77%
4.2 Plantones de vivero	valor corr	50,99	89,00	109,78	118,82	8,24%
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	48,49	73,94	102,89	102,89	0,00%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	181,75	217,43	182,93	174,21	-4,77%
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	172,85	180,64	171,46	150,85	-12,02%
4.4 Plantaciones	valor corr	116,97	91,11	127,84	130,40	2,00%
	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	111,24	75,69	119,83	112,92	-5,76%
5 Patata	valor corr	177,93	121,21	188,60	168,43	-10,70%
	indice2000	128,06	100,65	153,55	140,09	
	valor const	138,94	120,43	122,83	120,23	-2,12%
6 Frutas	valor corr	2.088,64	2.042,23	1.983,32	2.121,28	6,96%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	1.622,12	1.629,74	1.865,42	1.723,21	-7,62%
6.1 Frutas frescas	valor corr	606,51	574,42	578,44	540,73	-6,52%
	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	471,04	458,40	544,06	439,26	-19,26%
6.2 Citricos	valor corr	393,61	432,89	470,12	461,36	-1,86%
	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	305,69	345,46	442,17	374,78	-15,24%
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	94,92	103,90	120,86	124,15	2,73%
	indice2000	128,76	125,31	106,32	123,10	
	valor const	73,72	82,92	113,67	100,86	-11,28%

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
6.4 Uvas(1)	valor corr	77,92	60,98	54,59	75,25	37,83%
	<i>indice2000</i>	128,76	125,31	106,32	123,10	
	<i>valor const</i>	60,51	48,66	51,35	61,13	19,04%
6.5 Aceituna(2)	valor corr	915,68	870,04	759,31	919,79	21,14%
	<i>indice2000</i>	128,76	125,31	106,32	123,10	
	<i>valor const</i>	711,15	694,31	714,17	747,19	4,62%
7 Vino y mosto	valor corr	28,53	17,06	20,12	15,94	-20,74%
	<i>indice2000</i>	68,32	63,38	61,38	67,35	
	<i>valor const</i>	41,76	26,92	32,77	23,67	-27,77%
8 Aceite de oliva	valor corr	2.828,65	2.527,64	1.675,83	1.735,84	3,58%
	<i>indice2000</i>	116,84	151,41	165,39	129,50	
	<i>valor const</i>	2.420,96	1.669,40	1.013,26	1.340,41	32,29%
9 Otros	valor corr	182,39	140,54	93,22	98,84	6,03%
	<i>indice2000</i>	108,29	112,74	107,56	117,19	
	<i>valor const</i>	168,43	124,66	86,67	84,34	-2,68%
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.387,33	1.323,80	1.334,64	1.309,25	-1,90%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	103,80	106,25	111,12	112,89	
	<i>valor const</i>	1.336,57	1.245,93	1.201,08	1.159,76	-3,44%
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	964,47	920,31			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	102,16	106,56			
	<i>valor const</i>	944,04	863,67			
1 Bovino	valor corr	229,18	267,90			
	<i>indice2000</i>	98,09	102,84			
	<i>valor const</i>	233,64	260,50			
2 Porcino	valor corr	379,52	319,96			
	<i>indice2000</i>	100,62	103,33			
	<i>valor const</i>	377,18	309,65			
3 Equino	valor corr	29,63	27,12			
	<i>indice2000</i>	101,99	105,93			
	<i>valor const</i>	29,05	25,60			
4 Ovino y Caprino	valor corr	223,86	216,60			
	<i>indice2000</i>	110,84	118,61			
	<i>valor const</i>	201,97	182,62			
5 Aves	valor corr	98,69	86,90			
	<i>indice2000</i>	99,93	103,92			
	<i>valor const</i>	98,76	83,62			
6 Otros	valor corr	3,59	1,82			
	<i>indice2000</i>	104,34	108,35			
	<i>valor const</i>	3,44	1,68			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	436,83	403,50			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	111,29	105,56			
	<i>valor const</i>	392,53	382,26			
1 Leche	valor corr	261,73	272,49			
	<i>indice2000</i>	110,01	109,77			
	<i>valor const</i>	237,91	248,24			
2 Huevos	valor corr	97,71	74,54			
	<i>indice2000</i>	114,89	92,52			
	<i>valor const</i>	85,05	80,57			
3 Otros	valor corr	77,39	56,47			
	<i>indice2000</i>	111,25	105,64			
	<i>valor const</i>	69,56	53,45			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	164,30	126,93	157,00	166,65	6,15%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91	115,48	
	<i>valor const</i>	153,88	115,48	144,16	144,31	0,11%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	164,32	170,57	160,65	167,78	4,44%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91	115,48	
	<i>valor const</i>	153,90	155,19	147,50	145,29	-1,50%
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.387,11	2.093,76	2.134,19	2.214,87	3,78%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	<i>indice2000</i>	110,64	114,71	113,33	122,35	
	<i>valor const</i>	2.157,48	1.825,27	1.883,17	1.810,27	-3,87%
1 Semillas y Plantones	valor corr	225,32	142,98			
	<i>indice2000</i>	113,15	108,23			
	<i>valor const</i>	199,13	132,11			
2 Energía y Lubricantes	valor corr	222,75	256,46			
	<i>indice2000</i>	105,14	124,22			
	<i>valor const</i>	211,86	206,46			
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	270,55	194,19			
	<i>indice2000</i>	111,59	121,76			
	<i>valor const</i>	242,45	159,49			
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	258,99	207,16			
	<i>indice2000</i>	110,33	106,36			
	<i>valor const</i>	234,74	194,77			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
5 Gastos Veterinarios	valor corr	71,71	81,74			
	<i>indice2000</i>	104,27	108,09			
	valor const	68,77	75,62			
6 Piensos	valor corr	569,49	528,09			
	<i>indice2000</i>	105,53	101,12			
	valor const	539,65	522,24			
7 Mantenimiento de material	valor corr	227,89	135,43			
	<i>indice2000</i>	125,98	128,33			
	valor const	180,90	105,53			
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	41,12	42,11			
	<i>indice2000</i>	115,57	120,91			
	valor const	35,58				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	175,60	144,20			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	valor const	156,24	122,37			
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	323,86	361,40			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	valor const	288,15	306,69			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.968,91	8.462,93	7.658,60	8.011,88	4,61%
	<i>indice2000</i>	112,19	124,22	114,50	120,04	
	valor const	7.994,54	6.812,71	6.688,73	6.674,09	-0,22%
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	549,82	573,40	453,92	469,26	3,38%
	<i>indice2000</i>	116,35	119,20	123,92	129,56	
	valor const	472,56	481,04	366,30	362,19	-1,12%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	203,37	244,23	1.010,23	1.607,20	59,09%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91	115,48	
	valor const	190,47	222,20	927,58	1.391,76	50,04%
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	50,81	51,57	46,09	48,50	5,23%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91	115,48	
	valor const	47,59	46,92	42,32	42,00	-0,76%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.571,65	8.082,18	8.168,81	9.101,33	11,42%
	<i>indice2000</i>	111,83	124,21	113,33	118,79	
	valor const	7.664,87	6.506,95	7.207,69	7.661,65	6,30%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Actualizado junio 2008.

Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

*La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Mayo-2008 y proyecciones para el resto del año.

(*)Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones,percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**)La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 27 del año 2008, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante del cultivo es "B" (Botones Florales), excepto en Córdoba, donde está algo más atrasado: "V" (Crecimiento Vegetativo). Como estado fenológico más avanzado se observa "Botones Florales" en toda la Comunidad, llegando a "F" (Floración) en las parcelas más adelantadas de Sevilla.

En general, se observa presencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) en todas las provincias. Las altas temperaturas están favoreciendo su desarrollo y expansión en el cultivo. Sevilla y Cádiz son las que presentan una mayor incidencia, con un 4'4% y 4'3% de plantas ocupadas, respectivamente. En aquellas parcelas donde se ha superado el umbral se han aplicado tratamientos. Se recomienda extremar la atención sobre el cultivo, localizar los primeros focos de este ácaro tetránquido y vigilar su evolución. Los daños que causa, en el estado fenológico en el que se encuentra actualmente el algodón, pueden tener consecuencias importantes para su desarrollo.

En cuanto al pulgón (*Aphis gossypii*), esta semana continúa disminuyendo su incidencia, localizándose sólo a nivel de presencia, principalmente en las lindes de las parcelas. Las altas temperaturas, así como los altos niveles de insectos auxiliares contribuyen a controlar el nivel de esta plaga.

Por lo que respecta al trips (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabaci*, etc.), su población desciende hasta niveles bajos de presencia, siendo la provincia de Córdoba la que presenta mayor índice, 0'81 larvas/hoja.

La presencia de esta plaga no afecta al normal desarrollo del cultivo; sin embargo, es muy beneficiosa para el control de la araña roja (*Tetranychus urticae*), ya que las larvas y adultos de aquel se alimentan de los huevos de ésta.

La presencia de heliothis (*Helicoverpa armigera*) aumenta en todas las provincias, siendo las más adelantadas fenológicamente las que presentan mayor índice de ataque. Se ha registrado una media de 9.100, 3.410 y 3.000 huevos/ha, en Sevilla, Cádiz y Jaén, respectivamente.

Con respecto a larvas, se han contabilizado 9.230 y 6.400 larvas pequeñas/ha en Sevilla y Cádiz, de esta primera generación de heliothis. En Córdoba y en Jaén se detectan las primeras larvas.

En cuanto a las capturas de adultos en trampas, se ha registrado una media provincial de 15'3 y 7'24 adultos/trampa y día en Cádiz y Sevilla, valores superiores a la semana anterior. Continúan realizándose tratamientos en las parcelas con mayores niveles.

Las capturas de adultos de gusano rosado (*Pectinophora gossypiella*), descienden levemente esta semana, con una media provincial de 6'3 y 4'6 adultos/trampa y día en Cádiz y Sevilla, respectivamente.

La incidencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) se mantiene estable, con una media provincial de 0'17 y 0'10 pupas/hoja en Sevilla y Cádiz, respectivamente.

Los niveles de presencia de gardama (*Spodoptera exigua*) y de earias (*Earias insulana*) son por el momento muy bajos, siendo la provincia de Sevilla la que presenta mayor incidencia, con 934 y 939 larvas pequeñas/ha, respectivamente.

Con respecto a verticilosis (*Verticillium dahliae*), está teniendo una menor incidencia que en campañas anteriores, observándose daños en Cádiz y Jaén, con un 0'6 y un 0'2% plantas con síntomas, respectivamente. Las altas temperaturas registradas paralizan el desarrollo de este hongo.

CÍTRICOS

La fenología dominante en la mayoría de las provincias citrícolas es "I2" (Cierre del cáliz). Granada presenta una fenología más atrasada, "I1" (Cuajado del fruto). Sevilla, Córdoba y parcelas de Cádiz y Almería ya se encuentran en "J" (Fruto al 40% del desarrollo).

La incidencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) es muy baja en la Comunidad, aunque conviene estar atentos al desarrollo de los niveles poblacionales de este agente, ya que puede aumentar su población una vez que se registran rangos de temperaturas y de humedad relativa favorables para su desarrollo. Sólo se observan hojas con formas móviles en las provincias de Huelva y Granada.

Destacar la presencia, por ahora poco importante, de *Eutetranychus* spp. en las provincias de Huelva, Sevilla y Málaga. Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución.

Las condiciones de temperaturas cálidas, ausencia de vientos fuertes, humedad relativa y en algunos casos la presencia de frutos receptivos, favorecen el vuelo de la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*). Destacan las provincias de Málaga y Cádiz con valores en torno a los 30 adultos/trampa y día. Solamente se ha observado fruto afectado con mosca viva en Málaga, aunque de manera poco significativa.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*), los porcentajes medios provinciales de frutos afectados continúan siendo muy bajos. Destaca Cádiz con una media provincial del 2% de frutos afectados.

En general, se ha observado un incremento en las capturas de machos en placas, destacando las provincias de Huelva y Málaga con 80'5 y 40'4 machos/placa y día respectivamente.

La presencia de mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*) es generalizada en casi todas las provincias aunque con poca incidencia. El porcentaje de brotes afectados con formas vivas oscila entre el 2'1% en Málaga y el 0'5% en Huelva. En Almería, en el Bajo Andarax y Huércal-Overa, se observa otra especie de mosca blanca: *Paraleyrodes minei*, afectando al 10'5% de los brotes.

El endurecimiento de los brotes y la presencia de depredadores naturales, mantienen bajos los niveles poblacionales de pulgones (*Aphis spiraecola*, *Toxoptera aurantii*, *Aphis gossypii* y/o *Myzus persicae*). Predominan los del género *Aphis*. La incidencia oscila entre el 1'5% de brotes afectados en Málaga y el 0'1% de Cádiz.

Aunque la presencia del minador (*Phyllocnistis citrella*) es poco significativa, se observa un aumento de los brotes atacados. El valor más alto se registra en Málaga, con un 12'3% de brotes con presencia. Hay que prestar una especial atención a la evolución de este agente en las plantaciones jóvenes y variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

En Almería se aprecian daños por prais o polilla del limonero (*Prays citri*) siendo el porcentaje medio provincial de flores afectadas del 8%.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "G" (Fruto cuajado) y como estado fenológico más avanzado se observa "H" (Endurecimiento del hueso), encontrándose este estado, en todas las provincias a excepción de Jaén y Granada.

Respecto a la incidencia de la polilla del olivo (*Prays oleae*) en su generación carpófaga, está teniendo más incidencia en la provincia de Jaén y Córdoba, con un 19 y 12'50% de frutos con puestas viables, respectivamente. En el resto de provincias andaluzas presentan unos niveles de ataque bajos, por debajo del 9% de puesta viable.

En relación con el monitoreo poblacional de la polilla del olivo, destacan las provincias de Granada y Jaén, donde se han registrado valores medios de 31 y 9 adultos/trampa y día, respectivamente. En el resto de las provincias, las capturas se encuentran por debajo de los 8 adultos/trampa y día, lo que significa que está finalizando el vuelo de adultos.

A nivel autonómico se aprecia una tendencia descendente de las capturas de abichado (*Euzophera pinguis*), situándose el valor más alto en 17 adultos/trampa y día de Jaén. En las demás provincias los índices se mantienen en unos niveles bajos. Con estos datos obtenidos podemos decir que está finalizando el vuelo de los adultos en primavera.

Se ha iniciado el seguimiento de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en toda la Comunidad. Hasta el momento los índices de capturas son muy bajos, destacando la provincia de Cádiz con un valor medio provincial de 3'80 adultos/placa y día.

La incidencia de este agente sobre el cultivo en estas fechas es muy baja, debido principalmente a la baja receptividad que muestra el fruto, si bien, se han observado frutos con picada en algunas zonas puntuales de las provincias de Cádiz, Sevilla, Huelva, Málaga y Córdoba.

Hay que prestar atención en aquellas parcelas más adelantadas donde el fruto pueda estar receptivo para la picada de mosca.

Continúa la salida de adultos de barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*) de las leñas de poda. En los conteos realizados durante esta semana para determinar el ataque en brotes, se observa su presencia aunque con un nivel bajo, siendo las zonas más afectadas aquellas próximas a lugares donde se almacenen leñas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

En las provincias de Sevilla, Jaén, Huelva, Cádiz y Granada, se han realizado prospecciones para cuantificar la presencia de árboles afectados por verticilosis (*Verticillium dahliae*), registrándose una media provincial de 2'32, 1, 0'50, 0'10 y 0'06% de árboles con síntomas respectivamente. La distribución de árboles afectados está diseminada, siendo más frecuente encontrarlos en olivares de regadío y principalmente en parcelas próximas o asentados en aquellas que anteriormente han tenido algodón.

Durante estas semanas se han realizado muestreos para determinar el repilo visible (*Spilacoeca oleagina*), en Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada y Jaén. Las medias provinciales obtenidas son de 7, 6'20, 2'70, 2, 1'18 y 0'30% de hojas con síntomas, respectivamente.

REMOLACHA

Las condiciones meteorológicas actuales (altas temperaturas y baja humedad relativa), son beneficiosas tanto para el desarrollo del cultivo como para el de las plagas que inciden en él. Aunque la ausencia de

precipitaciones y de una alta humedad no favorece el desarrollo de enfermedades, habrá que prestar una especial atención a éstas en las parcelas de riego.

El estado fenológico dominante en Cádiz es el "13" (100% calle cubierta > 120 días), en Huelva es el "12" (100% calle cubierta + 120 días) y en Sevilla el "11" (100% calle cubierta + 90 días). En las tres provincias continúa la recolección escalonada de la remolacha.

Los niveles de presencia de lixus (*Lixus junci* y *Lixus scabricollis*) aumentan esta semana en Cádiz y Sevilla, obteniéndose unos valores medios provinciales de 1'7 y 9'23 adultos por U.M., respectivamente. En la provincia de Huelva la presencia de adultos de este coleóptero continúa siendo nula.

Con respecto a la casida (*Cassida vittata*), los niveles de presencia de esta plaga son bajos. Disminuyen en Cádiz y Sevilla y aumentan en Huelva. Destaca Cádiz con 18'8 Adultos/U.M. y 16'5 huevos+larvas. Las temperaturas de estos días son favorables para el desarrollo de este agente, por lo que se recomienda estar atentos a su evolución, ya que los daños que provoca esta plaga en las hojas pueden ser muy perjudiciales para el rendimiento del cultivo.

Los niveles de presencia de colonias de pulgón negro (*Aphis fabae*) son cada vez más bajos, observándose un descenso generalizado. Es importante controlar la presencia de estos insectos, tanto por el daño directo que causa en el cultivo como por ser vector de transmisión del virus de la amarillez (BYV).

La presencia de larvas de gardama (*Spodoptera exigua*), es muy baja en general. Los valores de población de este lepidóptero se mantienen en Cádiz con 1 larva pequeña por Unidad de muestra y aumentan ligeramente en Sevilla hasta 1'69 larvas por U.M. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta plaga, ya que puede producir importantes defoliaciones y podredumbres asociadas a heridas en raíces. Las temperaturas de estos días son favorables para estas larvas de lepidóptero. Se han realizado tratamientos en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral y que aún no se van a recoger.

Se observa un aumento de hojas con presencia de cercospora (*Cercospora beticola*), en Cádiz y Sevilla y se mantiene en Huelva. El porcentaje más alto de hojas intermedias con presencia de este hongo se ha registrado en Sevilla, con un 45'85.

Desde ahora hasta la recolección, en parcelas de riego con historial de presencia de esclerocio (*sclerotium rolfsii*), habrá que estar atentos a la progresiva aparición de este hongo.

VID

Las provincias más atrasadas fenológicamente son Granada, Almería y Jaén, en estado "K" (Grano tamaño guisante). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, "L" (Cerramiento del racimo). En Cádiz y Sevilla podemos encontrar parcelas ya enverando, "M" (Envero).

La semana pasada comenzó la recolección de la variedad de mesa Early Cardinal, en de Dos Hermanas (Sevilla).

Se observa presencia de araña (*Tetranychus urticae*) en todas las provincias. El aumento de las poblaciones es generalizado, excepto en la Zona Biológica de La Alpujarra, en Granada, donde disminuye. El nivel de ataque más alto se registra en Huelva, con 20'6% de cepas afectadas, seguida de Jaén y Sevilla con un 10%. Aunque el porcentaje de hojas inferiores con presencia es mayor, ya se observan formas vivas en las hojas superiores. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta plaga a medida que aumenten las temperaturas. El aumento de las temperaturas durante esta semana puede favorecer su incidencia en el cultivo en semanas próximas.

Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminan puede migrar a las vides. En las pulverizaciones conviene mojar bien el envés de las hojas, donde se encuentran estos ácaros.

Continúan observándose cepas con erinosis (*Eriophyes vitis*) en la provincia de Huelva (30 ' 5% de cepas afectadas en Condado Campiña).

Con el aumento de las temperaturas, el porcentaje de hojas con presencia de mosquito verde (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca* spp) ha aumentado. Destaca el valor registrado en Huelva, un 18 ' 1% de hojas con presencia de mosquito. Se observa con mayor frecuencia en el último tercio de los pámpanos, tanto ninfas como adultos, pero sin daños apreciables. Se recomienda estar atentos a medida que aumenten las temperaturas y en aquellas parcelas con una alta densidad de masa foliar. En algunas parcelas de Cádiz se está realizando tratamiento químico para el control de este agente.

La incidencia de altica (*Haltica ampelofaga*) en la provincia de Cádiz sigue siendo muy baja. Es importante el control de este agente en los viñedos gaditanos, por lo que se han realizado tratamientos fitosanitarios en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral.

En la provincia de Almería, continúa aumentando los daños por trips (*Frankiniella occidentalis*), en uva de mesa en Alto Andarax, con un 11% de racimos dañados.

Los niveles de capturas de adultos de lobesia (*Lobesia botrana*), continúan disminuyendo. Éstos son muy bajos o prácticamente nulos en todas las provincias. Está finalizando el vuelo de 2ª generación.

Se observan puestas y larvas en racimos, de esta segunda generación. Destaca la Zona Biológica de Córdoba, Los llanos con un 7% de racimos con larvas. En Huelva la media provincial se sitúa en un 4% de racimos con puestas. El resto de provincias presenta niveles bajos de este agente. Se recomienda estar atentos, ya que las heridas que provocan las larvas en las bayas, son vías de entrada para los hongos causantes de la podredumbre de los racimos.

Las condiciones meteorológicas de esta semana no favorecen el desarrollo del mildiu (*Plasmopara viticola*). Sin embargo, el agua caída en forma de rocío es favorable para la presencia de este hongo. Se constata la presencia de síntomas en las provincias de Almería, Cádiz, Huelva, Córdoba, Sevilla, Málaga y Jaén. Destaca Huelva con un 74% de cepas afectadas como valor más alto y en concreto la Zona Biológica de Condado Campiña con un 82 ' 5% de cepas afectadas. En el resto de las provincias la incidencia es menor del 10%.

La incidencia de este agente sobre racimos es variable. Los daños en el estado fenológico en el que se encuentran la mayoría de los viñedos, "L", pueden afectar negativamente a la calidad de la cosecha. Destaca el 8 ' 09% de racimos con síntomas de mildiu en la provincia de Córdoba y 9 ' 1 % en Huelva.

Se aconseja tener en cuenta los pronósticos de temperatura, lluvias y humedad relativa. Aunque las condiciones meteorológicas pronosticadas para los próximos días no son favorables para su desarrollo, la presencia de importantes rociadas puede propiciar nuevas infecciones.

Recordar que es muy importante la detección y control de estas primeras manchas, para poder controlar infecciones secundarias. Se están realizando tratamientos preventivos y/o curativos para el control de este hongo en la provincia de Cádiz.

En Granada, a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a primeros de abril hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de mildiu haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas principalmente, siendo muy importante la detección de éstas. Hay que extremar la vigilancia ya que las lluvias de semanas anteriores han podido iniciar nuevos ciclos de infección.

Esta semana se observa de forma generalizada un aumento de la presencia de oidio (*Uncinula necator*). Destacan las provincias de Huelva con un 23'7% de cepas con presencia de este hongo y un 10'8% en racimos afectados. Se recomienda estar atentos, ya que las condiciones meteorológicas actuales de ausencia de precipitaciones y aumento de las temperaturas, son favorables para su desarrollo. Por ello se aconseja tener en cuenta las previsiones meteorológicas y establecer una estrategia protección y/o control. Se están realizando tratamientos conjuntos para el control de esta y otras enfermedades fúngicas.

Se observan cepas con daños causados por hongos de madera (Yesca y/o Eutipiosis) en, Sevilla, Málaga y Almería. Es conveniente marcar las cepas con síntomas parecidos a los de la yesca, para su posible renovación.

HORTÍCOLAS

Cultivos protegidos de la provincia de Almería

Tomate

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo. Este cultivo está a punto de finalizar en esta campaña 2007-2008.

Los niveles de presencia de trips (*Frankliniella occidentalis*) han sido del 1'5% de plantas con presencia. No se han detectado daños en fruto.

Los niveles de presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) se mantienen con respecto a la semana anterior (4'5% de plantas con presencia). El control de esta plaga lo está realizando *Nesidiocoris tenuis* que sigue presente en el 7% de las plantas (están realizando un buen control de la plaga).

Esta semana no se ha detectado presencia de plantas con síntomas de el virus de la cuchara (TYLCV).

Los niveles de presencia de vasates (*Aculops lycopersici*) se mantienen con respecto a la semana anterior. Están presentes en el 4% de las plantas.

Las condiciones climáticas (humedades relativas del 62% y temperaturas medias en torno a 25°C) no han favorecido el desarrollo de enfermedades producidas por hongos.

Otros hortícolas

En la mayoría de los cultivos hortícolas se detecta la presencia de mosca blanca, permaneciendo su incidencia en niveles bajos.

En sandía la presencia de rosquilla verde (*Spodoptera Exigua*) es mínima, no observándose frutos dañados.

Como consecuencia de la subida de temperaturas y descenso de los niveles de humedad, se ha originado una importante reducción de los ataques de mildiu y oidio en las plantaciones de sandía.

Muchos invernaderos se están solarizando, en bastantes casos complementando con fungicida ó nematicida para la desinfección del terreno.

En Granada, el estado fitosanitario general de la mayoría de cultivos sigue siendo normal en este periodo. Tan solo se puede destacar los daños provocados por inclemencias meteorológicas en forma de granizo y lluvias torrenciales en zonas localizadas.

En Málaga, en el cultivo de la patata, se realizan los últimos tratamientos fungicidas en las variedades o parcelas más tardías. En cebolla, tratamientos fungicidas y abonados foliares altos en potasio. Se están iniciando labores de eliminación de malas hierbas a base laboreo y de forma de tratamientos con herbicidas.

OTROS CULTIVOS

Garbanzo: En la provincia de Córdoba, prácticamente todas las parcelas de garbanzos se han tratado contra la rabia (*Ascochyta rabiei*) y se observan algunas parcelas afectadas de fusarium.

En Cádiz, el garbanzo continúa verde todavía, granando adecuadamente el fruto. El ambiente húmedo favorece el ataque de *Ascochyta rabiei*, a pesar de los tratamientos preceptivos, que en ocasiones no consiguen parar los irreversibles daños de esta enfermedad, con un amarilleamiento progresivo que se detecta en estas fases finales del cultivo.

En Huelva, prosigue el desarrollo normal del cultivo del garbanzo. Se aplicaron tratamientos preventivos contra la “rabia” y la “enfermedad de raíz”.

En Málaga se han perdido parcelas de garbanzos y otras están con algunos problemas de hongos, debido a la humedad, sobre todo los tempranos.

Almendro: Debido al importante ascenso de las temperaturas en los últimos días, han desaparecido los focos de pulgón, sin la necesidad de la realización de tratamientos. Sólo en algunas plantaciones se observan ataques de pulgón y tigre.

OTRAS NOTICIAS

Seguros para cultivos protegidos. El consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ha informado sobre las mejoras que se han introducido en la línea de seguros para cultivos protegidos, con especial garantía para la virosis. En el plan 2008, se incrementan las garantías para riesgo de virosis en la fase de recolección, así como su ámbito de aplicación, al incorporarse los términos municipales de las comarcas del Bajo Almanzora y el Campo de Dalías. Asimismo, se ha incrementado el capital asegurado para el riesgo de viento, que cubrirá la totalidad del valor de la producción frente al 80% de antes.

Lucha biológica. Un estudio realizado en Almería ha determinado que las placas adhesivas de color azul celeste claro, tanto para monitoreo como para captura masiva de insectos fitófagos, dan un mejor resultado frente a las de otros colores u otras tonalidades de azul, ya que muestran altos niveles de capturas de trips y bajos índices de captura del depredador *Orius laevigatus*, insecto utilizado en la lucha biológica.

El estudio, realizado en cultivos de pimiento viene a solucionar un grave problema que tenían muchos agricultores, ya que al intentar reducir la población de trips en cultivos de lucha integrada, eliminaban también los insectos beneficiosos.

En 2009 entrará en vigor una normativa de la UE para reducir los efectos negativos de los plaguicidas sobre la salud y el medio ambiente. La Consejería de Agricultura y Pesca ha celebrado en la Sociedad Cooperativa Andaluza Productores del Campo de Alcalá del Río (Sevilla) unas jornadas técnicas sobre mantenimiento y calibración de los equipos de tratamientos fitosanitarios, para mostrar a los agricultores cómo emplear eficazmente estos instrumentos contribuyendo así a minimizar los riesgos derivados de una aplicación incorrecta.

Ecologistas reconocen el esfuerzo de los agricultores almerienses en la implantación del control biológico.

La Asociación Provincial de Empresarios Cosecheros-Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Almería (COEXPHAL) puso de manifiesto que la organización ecologista Greenpeace destacó la implicación de los agricultores almerienses en la lucha integrada, dentro el Congreso Europeo EPRW 2008 sobre Pesticidas celebrado en Berlín.

En el congreso Greenpeace se hizo eco del cambio de la horticultura de Almería que ha apostado por métodos de control de plagas respetuosas con el medio ambiente. La organización ecologista, en una conferencia dentro de este foro internacional, habló de 'Los impactos en los mercados de la presencia de pesticidas en la producción agrícola' y destacó el papel que ha jugado Almería en el desarrollo del control integrado de plagas y su apuesta por una agricultura limpia, sana y saludable.

Greenpeace expuso en el Congreso Europeo EPRW 2008 sobre Residuos de Pesticidas, al que asistieron más de 500 personas llegadas de 60 países del mundo, el trabajo realizado por los agricultores almerienses a los que situó como modelo a seguir por otras zonas productoras mundiales, ya que han sabido adaptarse en cada momento a las necesidades de los clientes realizando un gran esfuerzo a todos los niveles para conseguirlo.

La superficie de control biológico ha pasado en Almería de las 500 has que había en la campaña 2006/2007 a las 11.500 has con las que cuenta en la campaña actual. Los expertos apuntan a que esta cifra continuará aumentando de cara a la próxima campaña y afirman que en los próximos años los invernaderos de la provincia tendrán el cien por cien de su producción bajo producción integrada.

Daños por barrenillo. La legislación vigente, obliga durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, a tomar las medidas reguladas por la ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante la Orden de 2 de noviembre del 1981, para evitar daños por barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

Las obligaciones en esta materia, son las siguientes:

1º- La leña de poda del olivo, que no haya sido triturada o destruida, no podrá estar en el campo más allá del día 1 de mayo.

2º- El almacenamiento de la leña para su aprovechamiento doméstico o industrial es el punto fundamental y por ello es absolutamente necesario y por lo tanto obligatorio, el cumplimiento de las siguientes medidas previstas en la vigente legislación; en cuanto al almacenamiento de la leña que deberá hacerse en:

- a) Leñeras herméticamente tabicadas y cerradas.
- b) En zanjas o trincheras, cubiertas con al menos 25 centímetros de tierra.
- c) En albercas, quedando en este caso la leña cubierta de agua.
- d) Por cualquier otro método que suponga un aislamiento totalmente hermético de la leña al exterior.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

Debido a las altas temperaturas y ausencia de precipitaciones se observa un agostamiento generalizado de los pastos para el ganado.

En la provincia de Almería, los pastos presentan muy mal aspecto debido a la escasez de precipitaciones a lo largo de los últimos meses. La escasa hierba nacida, que no se ha podido recuperar con las lluvias caídas durante el mes de mayo, ya se ha secado con la llegada de las altas temperaturas, no permitiendo un adecuado aprovechamiento por el ganado ovino y caprino.

En la provincia de Córdoba, en cuanto a la ganadería extensiva, los pastos siguen aprovechándose a diente por los animales, prolongándose así el tiempo en que el ganado no necesita alimentación suplementaria.

En Granada, se mantienen las buenas condiciones para la ganadería extensiva ya solo en zonas altas. Continúa el desánimo generalizado por las bajas cotizaciones en la mayoría de productos de la ganadería. Se inicia el aprovechamiento de rastrojeras de cereales, leguminosas y otros cultivos recolectados, por la ganadería extensiva en la temporada del verano. Como ya se ha dicho los pastos se encuentran secos, excepto en las zonas más altas de Sierra Nevada, donde se mantienen verdes.

En la provincia de Jaén, continúa la recolección en los cultivos de cereales. Sin embargo, en un gran número de parcelas de cebada y avena no se ha realizado la siega, debido al tamaño pequeño resultante del espigado prematuro, por lo cual, están siendo aprovechadas a diente por el ganado.

En Málaga prácticamente ha finalizado la recolección de cereales, aunque algunas parcelas no se han cosechado debido a la mala calidad y poca cantidad de grano. Las parcelas no segadas, quedan para alimentación ganadera a diente.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente: Continúa la campaña de Saneamiento de los Programas Nacionales de Erradicación (PNEEA) de rumiantes.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

Varias especies de Culicoides detectadas por primera vez en la Península Ibérica. Tras la detección en el País Vasco de un foco de lengua azul del serotipo 1 entre octubre y noviembre pasado, se realizó una investigación con trampas para determinar los vectores que transportaban los virus. Las trampas se colocaron entre noviembre de 2007 hasta enero de 2008. Durante estos meses se recogieron un total de 43.051 especímenes de culicoides.

Se detectaron 6 especímenes de *C. imicola* en las dos localidades más afectadas por el foco. Las especies más abundantes fueron *Culicoides obsoletus scoticus* (96,2%) seguido del *Culicoides lupicaris* (3%), *Culicoides pulicaris* (0,3 %), *Culicoides punctatus* (0,2%), *Culicoides chiopterus* (0,1%), *Culicoides dewulfi* (0,08%), *Culicoides newsteadi* (0,06%), *C. imicola* (0,014%), *Culicoides festivipennis* (0,014 %), *Culicoides kibunensis* (0,002%), *Culicoides comosiculatus* (0,002%) y *Culicoides stigma* (0,002%). La identificación de *C. lupicaris*,

C. comosioculatus y C. stigma representa la primera vez que estas especies se han registrado en la Península Ibérica.

Los resultados de esta investigación se han publicado en The Veterinary Record, Volume 162, Issue 26, 21 Jun 2008.

Nuevas normas para la comercialización de los huevos para incubar y los pollitos. A partir del 1 de julio de 2008, han entrado en vigor nuevas normas para la comercialización de huevos para incubar y pollitos de aves de corral, de acuerdo con el Reglamento 1234/2007. La Comisión Europea acaba de publicar un reglamento con normas de desarrollo (Reglamento 617/2008 sobre normas de comercialización de los huevos para incubar y de los pollitos de aves de corral).

Entre otros fines, estas normas buscan evitar que los huevos retirados de las incubadoras puedan comercializarse sin distintivos especiales, de fijar las indicaciones impresas sobre los huevos y los embalajes que contengan huevos para incubar y pollitos, así como a establecer las comunicaciones necesarias.

En cuanto a la identificación de los huevos, éstos tienen que marcarse individualmente. Este marcado se realizará en la granja productora, la cual imprimirá su número de identificación sobre los huevos. No obstante, vía la excepción, los Estados miembros podrán autorizar el marcado de huevos para incubar de un modo diferente, siempre que cumpla ciertas normas y se lleve a cabo antes de la introducción de los huevos en la incubadora, bien en una granja productora, bien en una sala de incubación.

Los huevos para incubar y los pollitos se transportarán en paquetes perfectamente limpios que contengan solo huevos para incubar o pollitos de una misma especie, categoría y tipo de ave de corral, que procedan de la misma granja (en el caso de huevos) o de la misma sala de incubación (en el caso de pollitos).

Los huevos incubados retirados de la incubadora deberán utilizarse para fines distintos del consumo humano.

Las normas también establecen que cada granja tiene que tener asignado un número de registro distintivo, de acuerdo con un código fijado por cada Estado miembro, con objeto de permitir la identificación del sector de actividad de cada una de las granjas. Además, se mantiene el sistema de recopilación de datos sobre comercio intracomunitario y producción de pollitos y huevos para incubar, con el fin de poder efectuar previsiones de producción a corto plazo.

El MARM amplía hasta el 19 de septiembre el plazo para solicitar ayudas a titulares de explotaciones ganaderas. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la modificación de una Orden, por la que se amplía hasta el 19 de septiembre de 2008 el plazo para la solicitud de ayudas a los titulares de explotaciones ganaderas, para sufragar el coste de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) a los titulares de explotaciones de porcino, vacuno de cebo, ovino, caprino y cunícolas que lo soliciten, para la obtención de préstamos.

De acuerdo con la Orden ministerial publicada el pasado 2 de febrero, podrán ser beneficiarios de las ayudas, los titulares de explotaciones de porcino, vacuno de cebo, ovino caprino y cunícolas, que dispongan de un reconocimiento de derecho emitido por la Comunidad Autónoma correspondiente, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos por la misma.

Con el fin de que estas ayudas puedan hacerse efectivas, es necesario que se haya publicado la respectiva norma autonómica, de manera que el ganadero disponga del reconocimiento del derecho y, posteriormente, de un tiempo razonable para la tramitación de las solicitudes de avales subvencionados.

Teniendo en cuenta que algunas CC.AA no han publicado aún sus respectivas normas reguladoras y otras no lo han hecho hasta finales del mes de mayo pasado, es previsible que los ganaderos no dispongan de tiempo suficiente para formalizar sus préstamos antes del 30 de junio y se hace necesario la ampliación hasta el 19 de septiembre.

Andalucía amplía el plazo de solicitudes de préstamos del plan de apoyo al sector ganadero. La Consejería de Agricultura y Pesca ha ampliado hasta el próximo 19 de septiembre el plazo para formalizar los préstamos dirigidos a titulares de explotaciones ganaderas andaluzas afectadas por la crisis. Esta medida está

incluida en el Acuerdo para el Apoyo al Sector Ganadero, firmado el 18 de febrero último entre la Consejería de Agricultura y los principales representantes de las organizaciones agrarias y ganaderas, con el objetivo de reactivar las diferentes cabañas ganaderas andaluzas.

Según establece la Orden de 15 de abril de 2008, publicada en BOJA el pasado 24 de abril, por la que se regulan las ayudas para el sector ganadero, los titulares de las explotaciones de ovino-caprino podrán beneficiarse de la bonificación del 100% de los intereses de préstamos preferenciales regulados por la Consejería. El capital del préstamo bonificado por titular será como máximo de 30.000 euros con un límite mínimo de 3.000 euros. Para el caso de explotaciones de vacuno de carne, porcino y cunícola la subvención del interés será parcial y el límite máximo de los préstamos será de 40.000 euros y el mínimo de 3.000 euros. Andalucía es la única comunidad autónoma que ha asumido la financiación del cien por cien de los intereses de los créditos para ovino-caprino. Para hacer frente a éstas y a las restantes medidas incluidas en el plan de apoyo, la Consejería de Agricultura cuenta con un presupuesto de 50 millones financiados con fondos propios de la Junta, además de otros 250 aportados mediante préstamos. El objetivo es apoyar a los titulares de explotaciones ganaderas ante la situación de crisis motivada, entre otros factores, por el fuerte incremento de los precios de la alimentación para los animales.

Prorrogadas las medidas de protección contra la influenza aviar. La Comisión Europea ha decidido prorrogar por un año más, hasta el 30 de junio de 2009, las medidas actuales de protección para evitar la propagación de la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N1 en aves de corral. (Decisión 2008/543/CE sobre determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N1 en aves de corral). Dichas medidas incluyen el establecimiento de zonas A y B después de la aparición de un presunto brote o de un brote confirmado de esta enfermedad.

En la actualidad se incluían zonas A y B de Alemania y Polonia. Sin embargo, dado que ambos países han comunicado la favorable situación de la enfermedad en sus territorios han sido sacados de la lista de zonas.

Programa formativo en materia de bienestar animal en el transporte. El IFAPA ha diseñado un programa formativo que posibilitará cualificar a técnicos como profesores en materia de bienestar animal en el transporte y que se impartirá en los centros que el IFAPA tiene en Granada y en Sevilla en el mes de julio. Este plan de formación dirigido a formadores de organizaciones profesionales y entidades colaboradoras se ha creado con el objetivo final de transferir a los transportistas los conocimientos necesarios para que puedan cumplir la normativa específica sobre protección de animales durante el transporte que entró en vigor en España en 2006 (Real Decreto 751/2006).

Esta norma, aprobada por Reglamento Europeo en 2004 y desarrollada a nivel nacional mediante Real Decreto en el año 2006 obliga a los transportistas de ganado a cumplir una serie de requisitos en su medio de trabajo para realizar su actividad profesional.

El IFAPA ha organizado el mismo curso “Formador de formadores en bienestar animal en transporte” en dos localidades diferentes de Andalucía con el fin de facilitar el acceso a los profesionales interesados procedentes de cualquier punto de la geografía andaluza.

Por ello, el primer curso que permitirá la homologación del profesorado se celebra del 7 al 9 de julio en el centro IFAPA ‘Camino del Purchil’ de Granada mientras que el mismo se celebrará del 14 al 16 de julio en el centro IFAPA ‘Los Palacios’ de Sevilla.

Una decena de expertos del IFAPA y otros organismos impartirá esta acción formativa que abarcará aspectos como fisiología de los animales y el concepto de estrés, los criterios de seguridad personal para las personas que trabajan con animales, aspectos prácticos de la manipulación del ganado así como la higiene necesaria a tener en cuenta en los medios de transporte y vehículos de locomoción, entre otros.

Aprobado un Real Decreto que regula el mercado y el etiquetado facultativo de los jamones y paletas curados comercializados en España. El Consejo de Ministros ha aprobado con fecha 27 de Junio, un Real Decreto por el que se regula el mercado de los jamones y paletas curados, y los periodos mínimos de elaboración para poder utilizar determinadas menciones en el etiquetado de estos productos. El

Real Decreto establece la forma de llevar a cabo el marcado de todos los jamones y paletas en fresco, cuyo destino sea la curación-maduración del producto.

También dispone que en el etiquetado de los jamones y paletas curados se puedan incluir las menciones Bodega, Reserva y Gran Reserva, siempre que cumplan con el periodo mínimo de elaboración establecido para cada mención.

	Mención facultativa	Periodo mínimo de elaboración
Jamones	Bodega o cava	9 meses
	Reserva o añejo	12 meses
	Gran Reserva	15 meses
Paletas	Bodega o cava	5 meses
	Reserva o añeja	7 meses
	Gran Reserva	9 meses

Además, los jamones y paletas curados podrán emplear otras menciones distintas a las reguladas en este Real Decreto, siempre y cuando cumplan lo establecido en la norma general de etiquetado.

Sobre el marcado para el control del periodo de elaboración, el texto señala que los jamones y paletas deberán ir marcados, individualmente, mediante un sistema que incluya la semana y el año de entrada en salazón.

Este marcado deberá fijarse en el producto, de forma perfectamente legible, antes de su entrada en salazón, acompañándolo en todas las etapas de elaboración y comercialización posterior. Además, se incluirá en el registro de trazabilidad la información que contenga el marcado.

La UE levanta las restricciones a la exportación de porcino desde Bulgaria. El Comité Permanente de la Cadena Alimentaria de la UE ha decidido levantar la prohibición de que Bulgaria no pueda exportar carne de porcino a otros estados miembro y a países terceros. No obstante, solo podrán hacerlo aquellas empresas que estén aprobadas para comercializar con los países de la UE. No están incluidas la carne y productos de porcino procedentes de granjas de autoconsumo.

Esta decisión elimina las restricciones impuestas por la UE en noviembre de 2006, según las cuales, Bulgaria no podía exportar a otros países comunitarios carne ni productos de porcino que no hubieran sido sometidos a tratamiento térmico, con el fin de evitar la propagación del virus de la Peste Porcina Clásica (PPC).

Los expertos comunitarios consideran que los servicios veterinarios búlgaros han realizado una importante mejora en el control de la enfermedad.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO				—	—	—	—	—	—
AVENA				—	—	—	—	—	—
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	216,00	216,00	0,00	0	48,20	29
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	60,00	43
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	240,00	180,00	-60,00	-25	-	-
CEBADA				—	—	—	—	—	—
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	216,00	216,00	0,00	0	48,90	29
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	190,00	180,00	-10,00	-5	40,00	29
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	250,00	200,00	-50,00	-20	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	171,00	171,00	0,00	0	19,90	13
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	40,00	25
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	190,00	190,00	0,00	0	40,00	27
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	171,00	171,00	0,00	0	19,90	13
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	219,00	208,50	-10,50	-5	38,70	23
TRIGO				—	—	—	—	—	—
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	241,00	241,00	0,00	0	57,50	31
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	270,00	280,00	10,00	4	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	400,00	260,00	-140,00	-35	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	190,00	190,00	0,00	0	21,25	13
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	253,00	253,00	0,00	0	67,50	36
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	205,00	205,00	0,00	0	29,75	17
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	266,57	256,38	-10,19	-4	43,03	20
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	209,00	203,50	-5,50	-3	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	290,00	300,00	10,00	3	130,00	76
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	340,00	340,00	0,00	0	170,00	100
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	310,50	310,50	0,00	0	-	-
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	430,00	280,00	-150,00	-35	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	384,50	384,50	0,00	0	192,18	100
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	53,40	32
TRITICALE				—	—	—	—	—	—
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	58,70	34
CEREALES DE PRIMAVERA				—	—	—	—	—	—
MAÍZ				—	—	—	—	—	—
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	205,00	205,00	0,00	0	29,50	17
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	230,00	10,00	5	50,00	28
SORGO				—	—	—	—	—	—
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	218,00	218,00	0,00	0	64,75	42
LEGUMINOSAS GRANO				—	—	—	—	—	—
GARBANZO				—	—	—	—	—	—
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	76,50	76,50	0,00	0	3,50	5
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	79,00	76,00	-3,00	-4	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS				—	—	—	—	—	—
ALFALFA				—	—	—	—	—	—
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	200,00	200,00	0,00	0	50,00	33
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	215,00	215,00	0,00	0	79,00	58
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	-	132,20	-	-	24,00	22
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO				—	—	—	—	—	—
PATATA				—	—	—	—	—	—
Jaerla	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	20,00	-	-	-9,00	-31
Media estación	kg.	HUELVA	Alm.	-	0,40	-	-	-	-
Media estación	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	28,00	-7,00	-20	-7,00	-20
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	28,00	-10,00	-26	-6,00	-18
Media estación	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	49,88	48,08	-1,80	-4	3,00	7
Media estaci?n	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	33,00	33,00	0,00	0	-	-
Temprana	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	22,00	17,00	-5,00	-23	-7,00	-29
Fabula	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	25,00	20,00	-5,00	-20	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
HORTALIZAS				---	---	---	---	---	---
ACELGA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	61,00	44,00	-17,00	-28	-15,00	-25
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	41,00	5,00	14	-4,00	-9
AJO				---	---	---	---	---	---
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	40,00	78,00	38,00	95	-7,00	-8
Morado cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	40,00	-	-	-	-	-
Morado en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	50,00	-	-	-5,00	-9
ALCACHOFA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	107,00	115,00	8,00	7	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	130,00	82,50	-47,50	-37	-27,00	-25
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	75,00	55,00	-20,00	-27	-76,18	-58
APIO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	114,79	0,00	0	4,79	4
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	40,00	0,00	0	15,00	60
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	41,00	35,00	-6,00	-15	-1,00	-3
BERENJENA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	0,00	0
Larga semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	27,50	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	40,00	-	-	-16,00	-29
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	25,00	0,00	0	-10,00	-29
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	45,00	36,00	-9,00	-20	-18,00	-33
BRÓCOLI				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	10,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	61,00	86,00	25,00	41	-	-
CALABACÍN				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	17,50	40,00	22,50	129	3,50	10
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	22,30	9,65	-12,65	-57	-20,86	-68
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	-	11,00	-	-	-42,00	-79
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	12,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	32,00	5,00	19	-9,00	-22
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	35,00	-	-	4,95	16
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	40,00	35,00	-5,00	-13	-	-
CALABAZA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	50,00	1,00	2	27,00	117
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	18,00	15,00	-3,00	-17	0,00	0
CEBOLLA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	14,00	-	-	-37,00	-73
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	27,00	27,00	0,00	0	-9,00	-25
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,05	30,05	0,00	0	-9,02	-23
Babosa	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	6,50	6,00	-0,50	-8	-10,50	-64
Babosa	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	22,00	-	-	-	-
Babosa	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	23,00	-	-	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	22,00	-8,00	-27	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	30,00	-6,00	-17	-	-
CEBOLLETA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	54,00	9,00	20	-18,00	-25
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	76,00	78,00	2,00	3	0,00	0
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	101,00	76,00	-25,00	-25	8,00	12
COL				---	---	---	---	---	---
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	23,00	21,00	-2,00	-9	-1,00	-5
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	23,00	18,00	-5,00	-22	-1,00	-5
COLIFLOR				---	---	---	---	---	---
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	60,00	-	-	-	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	122,00	90,00	-32,00	-26	42,00	88
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	78,00	33,33	-44,67	-57	4,22	14
ESPÁRRAGO				---	---	---	---	---	---
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	-	-	-	-	-
Verde exportaci?n	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	210,00	-	-	-	-	-
ESPINACA				---	---	---	---	---	---
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	-	75,00	-	-	-	-
FRESA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	103,00	92,00	-11,00	-11	-	-
GUISANTE				---	---	---	---	---	---
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	166,21	81,90	-84,31	-51	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	134,00	-1,00	-1	-7,00	-5
oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	260,00	-	-	-	-
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	67,00	59,00	-8,00	-12	-5,00	-8
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	113,76	80,00	-33,76	-30	-16,77	-17
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	100,00	-	-	-	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	46,19	63,43	17,24	37	-20,72	-25
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	80,00	-	-	-140,00	-64
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	70,00	-	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	160,00	-	-	-27,50	-15
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	102,89	131,60	28,71	28	-192,27	-59
Tubular Xera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	112,90	-	-	-	-	-
Tubular Xera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,00	-	-	-	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	49,88	49,88	0,00	0	15,02	43
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-10,00	-25
Acogollada	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	13,00	10,00	-3,00	-23	-5,00	-33
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	117,00	104,00	-13,00	-11	-	-
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	-	16,00	-	-	4,00	33
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	-	8,00	-	-	1,00	14
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	125,00	47,00	-78,00	-62	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	28,00	25,00	-3,00	-11	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	70,00	-	-	-	-	-
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	41,00	33,00	-8,00	-20	-3,00	-8
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	5,00	17
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	72,00	0,00	0	18,00	33
MELÓN									
sin especificar	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	29,88	25,10	-4,78	-16	-15,15	-38
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	32,00	30,00	-2,00	-6	-10,00	-25
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	90,00	0,00	0	5,00	6
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	86,00	106,00	20,00	23	-	-
Globo Galia	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	40,00	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	45,00	-	-	-	-
Piel de Sapo	kg.	HUELVA	Alh.	0,35	0,42	0,07	20	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	62,50	55,00	-7,50	-12	20,75	61
Piel de Sapo	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	40,00	59,00	19,00	48	24,00	69
Piel de Sapo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	35,63	35,63	0,00	0	-12,15	-25
Piel de Sapo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	50,00	-	-	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	37,00	5,00	16	-4,00	-10
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	24,00	24,00	0,00	0	3,00	14
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	12,39	36,21	23,82	192	17,30	91
Corto	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,68	40,00	19,32	93	20,08	101
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	80,00	80,00	0,00	0	52,50	191
Español	101 kg.	AL - NIJAR	Alh.	23,04	55,10	32,06	139	41,10	294
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	20,11	31,33	11,22	56	8,63	38
Francés	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	44,00	40,00	-4,00	-9	3,00	8
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	23,00	68,00	45,00	196	46,00	209
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	64,91	75,13	10,22	16	15,03	25
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	60,00	-	-	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	45,00	55,00	10,00	22	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	57,98	46,05	-11,93	-21	-35,86	-44
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	96,04	70,00	-26,04	-27	-10,00	-13
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	63,00	18,00	40	-18,00	-22
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	30,00	5,00	20	-20,00	-40
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	72,00	53,00	-19,00	-26	-18,00	-25
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	137,22	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144,00	135,00	-9,00	-6	5,00	4
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	-	125,00	-	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	47,73	-	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	68,00	72,00	4,00	6	-27,00	-27
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	-	115,00	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00	70,00	-5,00	-7	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	91,00	72,00	-19,00	-21	6,00	9
rojo s/c	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	-	50,00	-	-	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	70,00	10,00	17	0,00	0
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	62,00	55,00	-7,00	-11	6,00	12
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	129,82	15,03	13	40,27	45
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39,00	33,00	-6,00	-15	-	-
REMOLACHA									
Azucarera	Tm.	CÁDIZ	E.A.I.	53,49	53,49	0,00	0	16,68	45
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	47,00	37,00	-10,00	-21	-	-
SANDÍA									
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	30,00	43,00	13,00	43	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	21,32	18,55	-2,77	-13	-	-
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	35,00	-	-	8,00	30
Blanca	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	13,00	48,00	35,00	269	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	10,00	17,50	7,50	75	5,50	46
Con pepita	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	7,34	7,34	0,00	0	1,48	25
Con pepita	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	19,34	26,14	6,80	35	18,04	223
Sugar Baby	kg.	HUELVA	n/c	0,25	0,30	0,05	20	-	-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	-	-	-	-	-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	32,00	57,00	25,00	78	8,00	16
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	46,00	36,00	-10,00	-22	-	-
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	49,55	45,50	-4,05	-8	-	-
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	73,05	72,11	-0,94	-1	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	27,00	32,00	5,00	19	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	65,64	65,44	-0,20	0	36,73	128
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	59,65	-	-	-	-	-
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	25,68	-	-	-	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	65,17	-	-	-	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	45,00	60,00	15,00	33	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	40,40	48,12	7,72	19	13,87	40
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	54,10	54,04	-0,06	0	15,81	41
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	63,00	18,00	40	13,00	26
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,00	60,00	30,00	100	-7,00	-10
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	36,00	55,00	19,00	53	21,00	62
Larga vida	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	25,02	42,31	17,29	69	16,06	61
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	30,04	53,23	23,19	77	23,29	78
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	31,25	30,00	-1,25	-4	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	45,00	68,00	23,00	51	16,00	31
Liso s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	30,00	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,13	89,55	14,42	19	9,62	12
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	30,00	25,00	-5,00	-17	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	55,00	15,00	38	20,00	57
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	47,00	63,00	16,00	34	21,00	50
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	53,00	52,00	-1,00	-2	8,00	18
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	20,00	5,00	33	10,00	100
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	30,00	-	-	-12,50	-29
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	36,00	61,00	25,00	69	22,00	56
Pera	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	25,35	37,12	11,77	46	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	27,41	51,22	23,81	87	4,72	10
Pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	30,00	-	-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	30,00	-	-	-28,46	-49
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	39,00	64,00	25,00	64	10,00	19
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	27,15	39,10	11,95	44	3,52	10
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	30,34	60,44	30,10	99	13,35	28
RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	29,67	-	-	-	-	-
RAMA	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	24,06	-	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	81,60	15,11	-66,49	-81	-17,13	-53
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20	-6,00	-13
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	1,00	3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	79,00	46,00	-33,00	-42	-17,00	-27
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14	3,00	11
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	52,00	46,00	-6,00	-12	-	-
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	45,00	-	-	-	-	-
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20	-	-
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-1,00	-17
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	3,00	0,00	0	-1,00	-25
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	11,72	11,72	0,00	0	-2,25	-16
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	22,00	22,00	0,00	0	-3,00	-12
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-1,00	-17
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	3,00	0,00	0	-1,00	-25
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
FRUTALES									
AGUACATE									
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	140,00	-	-	-	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	162,00	63,00	64	-	-
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	61,16	-	-	-12,10	-17
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	0,00	0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	63,71	-	-	-15,18	-19
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	83,00	83,00	0,00	0	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	100,80	-	-	-1,92	-2
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	101,00	101,00	0,00	0	-	-
CEREZA									
Burlat CUARTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	127,00	141,00	14,00	11	-	-
Burlat PRIMER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	265,00	188,00	-77,00	-29	-	-
Burlat QUINTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	102,00	135,00	33,00	32	-	-
Burlat SEGUNDO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	172,00	177,00	5,00	3	-	-
Burlat TERCER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	147,00	147,00	0,00	0	-	-
Burlat SEXTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	87,00	127,00	40,00	46	-	-
Burlat SEPTIMO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	82,00	110,00	28,00	34	-	-
CIRUELA									
Red Beauty	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	60,00	-	-	-	-	-
MELOCOTÓN									
Tardío	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Temprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	90,00	70,00	-20,00	-22	25,00	56
NECTARINA									
s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	-	40,00	-	-	-	-
Temprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	100,00	65,00	-35,00	-35	5,00	8
Golden III	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	195,00	200,00	5,00	3	-	-
Golden I	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	270,00	290,00	20,00	7	-	-
Golden II	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	225,00	245,00	20,00	9	-	-
Golden IV	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	160,00	170,00	10,00	6	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	45,00	-	-	-	-
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	90,00	-	-	-	-
NARANJA									
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	79,00	-	-	-	-
Valencia Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,42	-	-	-	-	-
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	19,00	119
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	163,00	165,00	2,00	1	86,00	109

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 26	semana 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	108,00	108,00	0,00	0	22,00	26
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	108,18	108,18	0,00	0	21,03	24
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	165,00	164,00	-1,00	-1	35,00	27
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	165,00	164,00	-1,00	-1	35,00	27
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	165,28	164,07	-1,21	-1	34,85	27
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	236,00	234,00	-2,00	-1	-2,00	-1
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	234,39	0,00	0	-3,01	-1
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	234,39	0,00	0	0,00	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	245,00	245,00	0,00	0	-15,75	-6
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	233,00	0,00	0	3,00	1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	A.I.	245,00	-	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	240,00	242,00	2,00	1	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	250,00	250,00	0,00	0	-80,00	-24
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	234,39	0,00	0	0,00	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	243,00	236,00	-7,00	-3	-8,00	-3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	249,00	246,00	-3,00	-1	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	240,00	240,00	0,00	0	-5,60	-2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	230,00	233,00	3,00	1	6,00	3
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	230,00	230,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	225,00	228,00	3,00	1	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	240,00	240,00	0,00	0	-70,00	-23
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	0,00	0	3,01	1
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	232,00	231,00	-1,00	0	-1,00	0
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	230,70	234,40	3,70	2	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	233,00	0,00	0	3,00	1
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	0,00	0	3,01	1
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	228,00	228,00	0,00	0	4,00	2
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	228,38	0,00	0	3,00	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	238,00	238,00	0,00	0	5,50	2
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	228,00	227,00	-1,00	0	3,00	1
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	220,00	222,00	2,00	1	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-90,00	-30
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	228,38	0,00	0	3,00	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	224,00	216,00	-8,00	-4	-11,00	-5
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	218,54	221,48	2,94	1	-	-
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	0,00	0	3,01	1
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,40	6,40	0,00	0	1,00	19
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,95	6,95	0,00	0	0,45	7
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,50	9,50	0,00	0	0,25	3
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,44	1,44	0,00	0	0,27	23
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,44	1,44	0,00	0	-0,26	-15
Nuevo	Hgdo.	HU - CONDADO	A.I.	2,50	2,50	0,00	0	0,40	19
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,45	2,45	0,00	0	0,45	23

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 26	Sem 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
AÑOJOS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	175,00	177,00	2,00	1	-27,50	-13
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	208,00	205,00	-3,00	-1	-19,00	-8
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	37,00	21
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	168,00	165,00	-3,00	-2	15,00	10
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166,25	166,25	0,00	0	-5,88	-3
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-20,00	-10
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	182,00	182,00	0,00	0	34,00	23
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	143,50	143,50	0,00	0	3,00	2
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	152,00	154,00	2,00	1	-37,25	-19
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-25,00	-11
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	18,00	14
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	143,75	143,75	0,00	0	3,25	2
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	187,00	2,00	1	-9,75	-5
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	239,00	225,00	-14,00	-6	-11,00	-5
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	183,00	185,00	2,00	1	-32,00	-15
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	-7,00	-4
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	-20,00	-9
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	1,00	1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	151,00	153,00	2,00	1	-39,00	-20
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	-25,00	-10
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	-15,00	-8
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	1,00	1
TOROS				---	---	---	---	---	---
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	110,00	110,00	0,00	0	5,00	5
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	110,00	110,00	0,00	0	5,00	5
VACAS				---	---	---	---	---	---
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	115,00	116,00	1,00	1	-38,50	-25
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	25,00	42
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	10,00	9
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-25,00	-29
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	10,00	9
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	115,00	116,00	1,00	1	-22,50	-16
BOVINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	199,75	201,00	1,25	1	-16,00	-7
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	199,50	200,50	1,00	1	-16,50	-8
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	197,50	197,50	0,00	0	-51,71	-21
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	162,50	162,50	0,00	0	-18,75	-10
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	620,00	620,00	0,00	0	-5,00	-1
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	161,00	162,00	1,00	1	-46,00	-22
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	430,00	450,00	20,00	5	50,00	13
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,80	161,50	0,70	0	-46,50	-22
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	157,50	157,50	0,00	0	-59,73	-27
VACAS				---	---	---	---	---	---
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.250,00	1.250,00	0,00	0	325,00	35
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.190,00	1.190,00	0,00	0	335,00	39
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	590,00	116
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.040,00	1.040,00	0,00	0	605,00	139
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	160,00	22
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	156,00	20
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	150,00	19
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	890,00	890,00	0,00	0	176,00	25
NOVILLAS				---	---	---	---	---	---
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.800,00	1.800,00	0,00	0	817,00	83
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.735,00	1.735,00	0,00	0	832,00	92
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	200,00	27
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	910,00	910,00	0,00	0	60,00	7
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	160,00	19
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	845,00	845,00	0,00	0	65,00	8

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 26	Sem 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	-900,00	-38
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	0,00	0	200,00	18
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.500,00	0,00	0	-1.100,00	-42
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	360,00	360,00	0,00	0	-241,00	-40
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	468,00	497,00	29,00	6	21,34	4
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	438,89	466,67	27,78	6	-11,11	-2
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	253,33	286,67	33,34	13	-13,33	-4
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	168,00	180,00	12,00	7	-12,00	-6
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	330,00	335,00	5,00	2	-59,00	-15
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	301,00	301,00	0,00	0	-240,00	-44
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	278,00	281,00	3,00	1	-107,00	-28
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,50	0,10	2	-16,00	-74
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	45,80	46,00	0,20	0	-32,00	-41
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	33,00	33,50	0,50	2	-8,50	-20
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	35,00	35,50	0,50	1	-17,50	-33
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	302,00	304,00	2,00	1	-95,50	-24
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	277,50	300,00	22,50	8	17,12	6
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	209,00	210,00	1,00	0	-43,00	-17
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	250,00	40,00	19	45,00	22
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	204,50	225,00	20,50	10	-0,48	0
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,94	22,00	0,06	0	2,50	13
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	220,00	40,00	22	35,00	19
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	163,75	181,25	17,50	11	4,19	2
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19,50	19,50	0,00	0	0,00	0
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	304,24	305,60	1,36	0	-37,22	-11
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	300,00	323,08	23,08	8	11,97	4
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	412,00	424,00	12,00	3	2,00	0
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	243,76	245,03	1,27	1	-11,12	-4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	228,95	244,74	15,79	7	5,27	2
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	307,00	319,00	12,00	4	-3,00	-1
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	215,00	217,50	2,50	1	20,00	10
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	212,00	220,00	8,00	4	24,00	12
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	235,00	247,00	12,00	5	1,00	0
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	107,00	107,00	0,00	0	-8,60	-7
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	121,90	121,90	0,00	0	-1,20	-1
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	132,00	132,00	0,00	0	1,00	1
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,00	120,00	0,00	0	-6,70	-5
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	129,60	127,67	-1,93	-1	-1,06	-1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	131,00	131,00	0,00	0	1,00	1
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,00	120,00	0,00	0	-6,70	-5
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	121,90	121,90	0,00	0	-1,20	-1
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	130,00	130,00	0,00	0	1,00	1
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	120,00	120,00	0,00	0	-6,70	-5
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	166,00	166,00	0,00	0	1,00	1
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,29	1,29	0,00	0	0,03	2
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	102,00	119,50	17,50	17	-30,50	-20
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	110,00	114,25	4,25	4	-31,97	-22
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	12,92	13,00	0,08	1	-3,23	-20
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,85	15,50	0,65	4	-2,35	-13
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,85	14,50	0,65	5	-2,00	-12
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	-123,00	-50

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 26	Sem 27	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-5,00	-9
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	66,00	66,00	0,00	0	8,00	14
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	6,50	6,50	0,00	0	-1,50	-19
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	23,00	21,00	-2,00	-9	-5,67	-21
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	22,00	23,00	1,00	5	-1,00	-4
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	140,00	140,00	0,00	0	-10,00	-7
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	156,75	156,75	0,00	0	21,75	16
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	5,00	3
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	48,00	51,00	3,00	6	-225,00	-82
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	105,98	105,98	0,00	0	-126,91	-54
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	12,02	12,02	0,00	0	-11,27	-48
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,75	14,00	0,25	2	-9,50	-40
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	104,78	109,13	4,35	4	-98,89	-48
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	175,00	175,00	0,00	0	-125,00	-42
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	8,50	8,50	0,00	0	-	-
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,19	-	-	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	82,00	82,00	0,00	0	81,33	12.139
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,06	-	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	70,00	70,00	0,00	0	69,46	12.863
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	0,81	-	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	52,00	52,00	0,00	0	51,57	11.993
XL rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,50	-	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	110,00	110,00	0,00	0	109,15	12.841
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61,70	61,70	0,00	0	5,70	10
Cabra	litro	GR - ALHAMA	Expl.	0,76	0,75	-0,01	-1	-	-
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	42,50	42,50	0,00	0	11,35	36
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	41,45	42,65	1,20	3	8,10	23
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	114,00	114,00	0,00	0	-6,00	-5
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	175,00	173,00	-2,00	-1	-22,00	-11
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	110,00	110,00	0,00	0	30,00	38
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	25,00	14

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					23/6	24/6	25/6	26/6	27/6
LIMON	Murcia	-	I	1-3	137,50	137,50	137,50	137,50	137,50
	Alicante	-	I	1-3	-	77,28	-	76,26	-
NARANJA	Alicante	Valencia Late	I	2-4	-	88,00	-	88,00	88,00
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	73,06	-	74,38	74,44	-
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	66,09	-	64,90	65,26	64,55
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	108,00	-	106,00	107,00	107,00
UVA DE MESA	Murcia	Sultanine-thomson seedless	I	-	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
	Valencia	-	I	45-50	90,00	-	-	-	-
CEREZA	Zaragoza	-	I	22y+	-	273,23	269,77	-	-
CIRUELA	Murcia	Santa Rosa	I	40y+	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
MELOCOTON	Lleida	Carne Amarilla	I	A/B	72,00	-	77,00	76,00	76,00
	Murcia	Carne Amarilla	I	A/B	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00
NECTARINA	Lleida	Carne Blanca	I	A/B	70,48	-	-	68,00	-
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	208,75	208,75	208,75	208,75	208,75
BERENJENA	Almería	-	I	-	37,90	36,23	36,19	35,88	31,75
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	35,68	31,93	-	32,00	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	104,29	93,00	-	-	91,50
	Granada	Plana	I	-	157,14	157,14	150,00	140,00	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	101,83	-	108,74	-	115,38
	Murcia	Iceberg	I	400y+	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
MELON	Almería	Amarillo	I	-	28,89	-	-	27,00	-
	Almería	Globo Galia	I	-	-	40,87	-	43,14	-
	Almería	Piel de Sapo	I	-	39,68	38,00	40,00	40,83	40,91
	Murcia	Amarillo	I	-	42,50	42,50	42,50	42,50	42,50
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	29,61	33,55	37,00	40,98	43,23
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde	I	40y+	-	55,00	-	-	56,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	89,50	89,50	89,50	89,50	89,50
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	107,50	107,50	107,50	107,50	107,50
SANDIA	Almería	Con pepitas	I	-	28,00	-	24,68	-	21,99
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	43,14	40,97	37,59	37,35	37,00
	Almería	Redondo	I	57-82	48,13	44,16	43,08	42,78	41,91
	Granada	-	I	-	135,74	136,11	137,00	136,74	-
	Murcia	Cereza	I	-	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	64,50	64,50	64,50	64,50	64,50
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	52,50	52,50	52,50	52,50	52,50

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					30/6	1/7	2/7	3/7	4/7
LIMON	Alicante	-	I	1-3	78,20	-	-	78,20	-
	Murcia	-	I	1-3	127,50	127,50	127,50	127,50	127,50
NARANJA	Alicante	Valencia Late	I	2-4	85,00	-	-	84,59	-
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	-	73,65	74,00	76,14	-
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	64,67	66,39	65,51	63,57	63,59
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	106,00	107,00	107,00	106,00	106,00
UVA DE MESA	Murcia	Sultanine-thomson seedless	I	-	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Valencia	-	I	45-50	-	89,73	89,73	-	-
CEREZA	Zaragoza	-	I	22y+	242,59	213,27	192,30	187,41	186,62
CIRUELA	Murcia	Santa Rosa	I	40y+	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
MELOCOTON	Lleida	Carne Amarilla	I	A/B	-	78,87	82,76	81,92	83,15
NECTARINA	Lleida	Carne Amarilla	I	A/B	-	88,28	83,00	76,00	72,31
	Lleida	Carne Blanca	I	A/B	-	78,52	86,39	86,85	98,98
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	208,75	208,75	208,75	208,75	208,75
BERENJENA	Almería	-	I	-	33,88	34,46	37,78	41,83	42,35
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	33,33	36,67	37,91	37,14	40,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	95,00	104,00	-	-	120,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	103,87	-	102,62	-	101,22
	Murcia	Iceberg	I	400y+	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
MELON	Almería	Amarillo	I	-	27,00	29,00	37,00	42,00	42,35
	Almería	Globo Galia	I	-	40,00	41,83	-	-	-
	Almería	Piel de Sapo	I	-	-	44,80	47,62	59,37	63,58
	Murcia	Amarillo	I	-	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	57,92	64,24	66,00	70,43	71,97
PIMIENTO	Almería	Alargado Verde	I	40y+	76,00	76,52	-	-	77,78
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	101,00	101,00	101,00	101,00	101,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	97,50	97,50	97,50	97,50	97,50
SANDIA	Almería	Con pepitas	I	-	-	33,91	35,83	41,99	46,18
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	45,88	56,72	60,07	60,50	60,41
	Almería	Redondo	I	57-82	49,63	56,90	59,44	60,60	62,09
	Murcia	Cereza	I	-	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	63,18	63,18	63,18	63,18	63,18
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	47,50	47,50	47,50	47,50	47,50

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

El presidente del Grupo del Banco Mundial, Robert B. Zoellick, ha hecho una llamada a los líderes del Grupo de los Ocho (G-8) y a los principales productores de petróleo para que actúen frente al alza del precio de los alimentos y de la energía, en una carta en la que el Banco, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Monetario Internacional estiman que, para atender las necesidades a corto plazo de las personas más afectadas por la crisis, se requieren unos US\$10.000 millones.

Así durante la reunión preparatoria los altos funcionarios de las naciones del G8 se pusieron de acuerdo para crear un consejo de expertos para debatir los detalles de un plan de almacenamiento de cereales básicos, con el objetivo de enfrentar futuras crisis de alimentos, el cual incluirá cuotas para cada nación participante, un sistema de gestión de inventarios y los canales a través de los cuales se sacaría el grano a los mercados. También sería conveniente garantizar la financiación del PMA (Programa Mundial de Alimento).

Por su parte la FAO plantea que habría que aumentar el porcentaje de financiación destinado a la agricultura dentro de la ayuda oficial al desarrollo, desde 1980 ha disminuido de un 17% a tan sólo un 3% en 2006. La inversión en investigación agrícola en los países en desarrollo es inferior al 0,6 por ciento de su PIB, en comparación con valores superiores al 5 por ciento de los países de la OCDE. El apoyo a los agricultores de los países en desarrollo mediante el suministro de semillas y fertilizantes debería de ser una prioridad para aumentar la producción agrícola en los países más pobres. Excluyendo a China e India, la producción de cereales de los países de bajos ingresos con déficit de alimentos (PBIDA), disminuyó en un 2,2 por ciento en 2007, en particular en África, y podría bajar más en 2008 ya que los agricultores pobres son incapaces de comprar insumos adecuados a unos precios en constante crecimiento.

Para finalizar esta introducción, y en otro orden de cosas, esta semana se han publicado los resultados de la balanza comercial de productos agroalimentarios andaluces en el primer trimestre del año durante el cual, ésta ha alcanzado los 1.718 millones, con un saldo positivo de 1.017 millones de euros. Estos datos revelan que las exportaciones agroalimentarias representan el 40,1% del valor total exportado por Andalucía en los tres primeros meses del año, cuyo importe asciende a 4.278 millones de euros.

Por su parte, el saldo positivo de la balanza agroalimentaria refleja un incremento del 2% respecto al del mismo periodo de 2007 y es el resultado de unas exportaciones valoradas en 1.718 millones de euros frente a unas importaciones de 701 millones. En total, en el periodo analizado, se han exportado algo más de 1,5 millones de toneladas de productos agroalimentarios entre los que destacan, por su volumen, los tomates con 270.652 toneladas, seguidos de pimientos dulces (163.142 toneladas), pepinos (138.858 toneladas) y aceite de oliva virgen (83.132 toneladas), en valor sobresalen el aceite de oliva virgen, con 236,1 millones; los tomates frescos, con unas exportaciones de casi 230 millones; los pimientos dulces, con casi 171 millones, y las fresas frescas, con casi 144 millones.

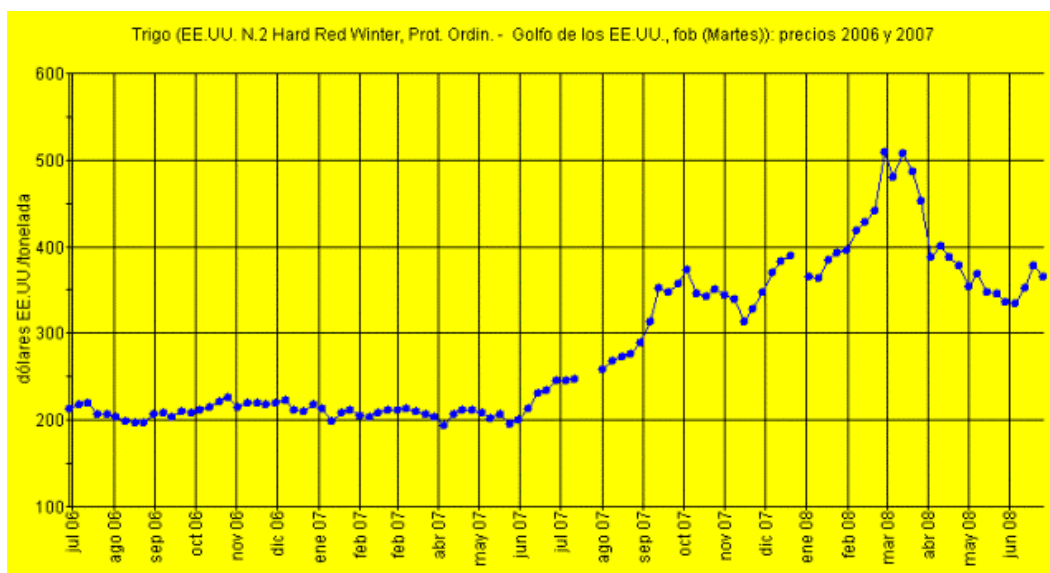
Por provincias, encabeza la lista Almería con la exportación de 680.460 toneladas de productos valoradas en 602,5 millones de euros, seguida de Sevilla, con la venta de 283.745 toneladas por valor de 354,2 millones. El principal destino es la Unión Europea, que han invertido un total de 1.452 millones (84,48% del total del valor exportado) en la adquisición de productos agroalimentarios andaluces, destacando Alemania, con 293,6 millones (17,08% del valor total exportado); Francia, con casi 255 millones (14,83%), e Italia, con 237,2 millones (13,81%) han sido los principales compradores. Fuera de la Unión Europea, son Estados Unidos, con 59,4 millones; Rusia, con 17,4 millones; Argelia, 15,1 millones; Suiza, con casi 15 millones, y Japón, con casi 14 millones de euros. En cuanto a las exportaciones se han invertido 701,2 millones en la compra de algo más de un millón de toneladas de productos agroalimentarios procedentes de otros países, de los cuales el 50% (349 millones) corresponde a importaciones de la Unión Europea.

CEREALES

De invierno: La pasada semana la Comisión Europea presentó en el Comité Consultivo de Cereales del pasado mes de junio una presentación sobre la situación del mercado de cereales en la UE y en el mundo de cara a la campaña 08/09 que acaba de comenzar. Destacando:

- En la campaña 07/08 la UE fue importadora neta de cereales, con un balance negativo de 8,5 millones de tn.
- Los stocks totales (públicos+privados) al inicio de la campaña 08/09 son de 46,1 millones de tn, inferiores a los de unos años antes que fueron de 53,2 millones de tn
- La campaña del cultivo ha sido o está siendo buena en general, salvo la excepción de altas temperaturas y cierta sequía en los países del Norte (Norte de Alemania, Países del Báltico y Escandinavia) y Mediterráneo Oriental (Grecia, Sicilia). A pesar de ello, el potencial de producción a nivel global es bastante bueno, esperándose una cosecha superior a la del año pasado, estimada en 295 millones de tn (257 en 2008), que por especies sería de 130 millones de tn de trigo (119 en 2007); 9,3 de trigo duro (8,2 en 2007); y 63,5 de cebada (57,7).
- La producción mundial de trigo se espera que alcance una cifra récord de 662,9 millones de tn, con importantes incrementos de producción en la UE, EEUU, Rusia, Ucrania y Australia. Esta producción es superior a la demanda mundial, estimada en 646 millones de tn, por lo que se podrán recuperar los stocks de trigo, que el pasado año alcanzaron mínimos.
- Las estimaciones de trigo duro indican que para esta campaña habrá una mayor disponibilidad debido a un aumento de la producción que alcanzaría los 38,5 millones de tn (34,8 en 2007) gracias al aumento productivo en la UE, Canadá y EEUU.

En cuanto a la evolución del precio del trigo en USA, tanto el duro como el blando ha experimentado bajadas en los últimos meses, como se puede apreciar en el gráfico adjunto.



La semana pasada el MARM se dio a conocer un Informe y a nivel nacional en las estimaciones del mes de mayo, revisa las previsiones de cosecha de cereales de invierno al alza, que sería ahora de 18,9 millones de tn.

Este incremento en la producción podría conllevar un descenso en el precio del trigo, a corto-medio plazo, en torno al 20%, según han señalado instituciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Instituto estadounidense de Investigación en Agricultura y Alimentación (FAPRI) y la FAO. Esto supone un cambio en la tendencia de los últimos meses, en los que se ha producido una subida media

aproximada de los precios del 65%, debido a la pauta creciente y firme de la demanda frente a unas producciones, no especialmente bajas, pero sí inferiores a las previstas.

En cuanto a la situación actual, el sector continua con la recolección, y el mercado se encuentra bastante paralizado y enfrascado en operaciones de reposición de la industria.

Así la avena y la cebada bajan en Granada, también lo hace la cebada cervecera en Sevilla, el resto de productos repiten precio, y siguen manteniendo el diferencial positivo con respecto al año 2007, que resulta superior en el caso de la avena que el de la cebada.

En cuanto al trigo se producen algunas subidas y también algunas bajadas entre el 3-4% pero lo más destacado es el descenso del 34% en Los Montes. Los precios se mantienen muy superiores a los del año 2007.

De primavera: En cuanto a la revisión de las estimaciones de producción que ha realizado el MARM, la superficie de maíz sembrada es de 362.000 ha (+2%) y la previsión de producción de 3,4 millones de tn, un 2% menos que la campaña anterior. Con estas previsiones, la cosecha total de cereales estaría en torno a 22,3 millones de tn, un 3% (0,8 millones de tn) por debajo de la campaña anterior. En cuanto al girasol, ha aumentado de forma importante la superficie, que sería de 678.000 ha (+13%)

En nuestra región aun no se recogen precios de arroz, el maíz y el sorgo en Cádiz repite precio, mientras en Granada se recupera de la caída de finales de mayo y se coloca en la misma posición que se encontraba a principios de febrero a 230€/Tn.

LEGUMINOSAS GRANO

En Cádiz se mantiene la cotización de la semana pasada del garbanzo Blanco lechoso a 76,50€/100kg, en cambio baja en Los Montes (Granada) y se sitúa a 76€/100kg, esto no es de extrañar es un ajuste natural de los precios que se venían manteniendo desde principios de año ahora que va a empezar a recolectarse la nueva cosecha.

CULTIVOS FORRAJEROS

Una semana más repiten precios estos productos que se encuentran un 40% por encima de las cotizaciones del año pasado, especialmente el heno de alfalfa en Cádiz.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Continúa la recolección de patatas normalmente en las distintas zonas productoras, y a pesar de su buen aspecto y calidad las cotizaciones de este producto están por debajo de las del año pasado, hasta un 30% en La Vega (Granada)

HORTALIZAS

Esta ha sido una buena semana para el pepino, el pimiento y el tomate como consecuencia del aumento de la demanda y la reducción de la oferta en almacenes y lonjas, también la sandía y el melón típicas frutas veraniegas se han visto favorecidas por el incremento de temperaturas de la semana que propician un incremento de su consumo.

En cambio las berenjenas y calabacines han tenido una mala semana, esto es debido a la abundante siembra que se ha realizado este año, de tal manera que la oferta ha sido muy superior a años anteriores y aún queda producto en el campo por recolectar, por lo que no es previsible que los precios de estos productos suban.

En cuanto a las importaciones de frutas y hortalizas en el primer cuatrimestre de 2008 bajaron el 5% en valor respecto al mismo periodo de 2007, hasta los 524 millones de euros, según datos de la Federación Española de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (Fepex). En volumen, sin embargo, se registró un aumento del 1% hasta las 914.781 toneladas, con un descenso de los precios medios del 6,2%.

FLORES

Repetición de precios una semana más. Mercado paralizado y sin novedades destacables en estos productos.

FRUTALES

Buena semana para los frutales ya que la mayoría de los productos que se registran en la tabla de cotizaciones presenta una evolución positiva.

Los aguacates tras el descenso de la semana pasada se recuperan y escalan posiciones pagándose en Vélez-Málaga a 162€/100kg.

La cereza también presenta resultados muy positivos subiendo en todas las categorías salvo en el primer corte que esta semana baja un 29%.

Los únicos productos que sufren descenso son la nectarina y el melocotón, en esta época el mercado se encuentra con una abundante y variada demanda.

CÍTRICOS

Apenas si queda limón que vender y el que se comercializa es de poca calidad, no obstante los precios son muy altos ante la escasez de producto.

En cuanto a la naranja solo se sigue comercializando en Málaga y a un precio excelente.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Esta semana vuelve a subir el aceite de girasol encontrándose muy por encima de las cotizaciones registradas a principios de año y también del año pasado.

En cuanto al análisis de la evolución que realiza la Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestible (Anierac), comentar: que en mayo han puesto en el mercado 57,5 millones de litros de aceite, cifra inferior en un 11% a la del mismo mes del año anterior. Según un comunicado de Anierac, la reducción de las ventas en el mes de mayo se ha debido a la contracción de la demanda de aceite de girasol, que se ha situado en 21,6 millones de litros frente a los 29,3 millones vendidos en mayo de 2007.

La caída de las ventas de aceites de girasol ha coincidido prácticamente en el tiempo con la alerta alimentaria provocada por la importación de aceite de girasol crudo procedente de Ucrania, que llevó al Gobierno a adoptar la retirada de partidas procedentes de este país.

Aceite de oliva: Se mantiene el mismo comportamiento de las semanas pasadas, en los aceites de orujo crudo. Las operaciones realizadas han sido pocas y los precios repiten ante la falta de demanda y la resistencia de la oferta a operar por debajo de 108€/100Kg. Los refinados winterizados ceden en precio, mas que nada ante las ganas de los refinadores para colocar partidas.

Mientras tanto los aceites de oliva se han mantenido muy firmes, y aunque se ha notado una cierta presión de los envasadores para bajar los precios, se han repetido las cotizaciones en todas las categoría y también lo han hecho en los refinados de oliva. Por tanto mercado muy tranquilo sin apenas transacciones y sigue la resistencia de la oferta a vender por debajo de los precios indicados para cada una de las categorías de los olivas.

Según Anierac las ventas de aceites de oliva han ascendido a cerca de 30 millones de litros, prácticamente la misma cantidad que en mayo de 2007. Por su parte, las ventas de aceites de orujo de oliva en el mes de mayo han ascendido a 1,536 millones de litros, un 14% menos que en mayo de 2007. Respecto a la comercialización de toda la campaña (noviembre 2007 a mayo 2008), los datos de Anierac sitúan en 210,947 millones de litros las ventas de aceites de oliva, un volumen inferior en un 1,87% al del mismo período de la campaña pasada.

Mostos, vinagres y vinos: Mercado paralizado en espera de la próxima vendimia y repetición de precios en todos los productos.

El Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen “Málaga”, “Sierra de Málaga” y “Pasas de Málaga” prevé para esta temporada una cosecha cercana a los ocho millones de kilos de uva, que producirán unos dos millones de vino en la provincia. A pesar de que las estimaciones todavía son tempranas porque la vid comienza ahora a concretar la carga de bayas, se espera que la producción esté en los mismos niveles que el año pasado si no se produce ninguna incidencia de aquí a la vendimia. La vendimia, que se extenderá desde primeros de agosto en la Axarquía hasta principios de octubre en la Serranía de Ronda, se hará en 1.200 hectáreas de producto para la vinificación y en otras 700 hectáreas para la pasificación. Según el Consejo, la sequía no ha afectado a la producción y no ha habido incidencias climáticas o fitosanitarias que hayan condicionado de forma significativa la producción final de la campaña. La granizada que afectó a la zona axárquica de El Borge y Almáchar no afectará a la producción vitivinícola en general, pero sí a la de pasa, ya que son los principales productores de la provincia.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO PARA SACRIFICIO

Tanto en el mercado nacional como en el regional la principal característica de las cotizaciones de esta semana es la estabilidad, pues en todos los productos (añojos, terneros, vacas y toros) se mantienen las cotizaciones con pequeñas variaciones de entre un 1 y un 2% respecto a la semana pasada.

Los movimientos que ha habido en la región se están debiendo al ganado de desvieje y a la necesidad de disminuir los costes de producción, especialmente el de la alimentación.

La tendencia no es evidente pues algunos productos aparecen en la tabla con mejores cotizaciones que el año 2007, hasta un 23% alcanza esta semana el añojo frisón en Guadix y otros en cambio aparecen negativos como es el -19% del añojo retinto en Cádiz. Los terneros presentan una tendencia más evidente a la baja respecto al año 2007.

A nivel europeo según la Comisión, la UE ha reducido un 4% su producción de carne de vacuno, al tiempo que señala que los precios al sacrificio, en el conjunto de la UE son mejores que en 2007.

BOVINO PARA VIDA

Estos productos se muestran estables, aunque es destacable la subida del 5% en Córdoba que ha experimentado el retinto al destete.

Pero sin lugar a dudas los mejores productos son las vacas y novillas que mantienen resultados muy positivos en la comparativa interanual.

Pese a lo dicho, es destacable que el informe señalado en el punto anterior, que ha realizado la Comisión Europea, sobre el mercado de vacuno señala que los precios de los animales vivos son más bajos este año que en 2007.

CAPRINO PARA SACRIFICIO

Tímido repunte en las cotizaciones de esta semana que varían hasta un 13% en el caso del Pascual menor de 13 kg, en Baza (Granada), aunque la situación sigue siendo desfavorable respecto al año anterior.

Según ha hecho público esta semana EUROSTAT en los censos de caprino de 2007, se señala que el número de cabras ha disminuido en los principales países productores una media del 0,6% de 2006 a 2007, aunque en el caso de España ese descenso ronda el 3%.

CAPRINO PARA VIDA

Repetición de precios esta semana, con lo que la situación no mejora con respecto al año pasado y los precios siguen estando por debajo.

OVINO PARA SACRIFICIO

Esta semana todos los mercados se muestran alcistas debido a que se empieza a notar la falta de corderos, esto ha provocado alzas en algunos casos como el del merino pascual mayor de 23 kg de Córdoba en el que la subida llega a un 22%.

Esta situación empieza a reflejarse en los diferenciales con respecto al año pasado que comienzan a ser positivos como en el caso del merino pascual menor de 23 kg en Córdoba por el que se paga hasta un 20% más que hace un año.

En las cifras hechas públicas por EUROSTAT sobre los censos de ovino en la UE en 2007, se manifiesta en el conjunto de la Unión una estabilidad cuya variación es de apenas -0,4%, llegando en el caso español a una reducción del 1,1% con respecto a 2006.

PORCINO PARA SACRIFICIO

Esta semana los cerdos blancos continúan con el ajuste comenzado semanas atrás, y que está conllevando una repetición de las cotizaciones. Mientras en los cerdos ibéricos el precio se va recuperando poco a poco, aunque aún se encuentra un 20% por debajo del obtenido el año pasado.

En la situación del mercado europeo esta semana la principal característica es la de la estabilidad, y destacaría el incremento de cotización de Francia y la bajada de España, en apenas 1 céntimo por kg respectivamente, que ha provocado que Francia esta semana sea el segundo país con el mejor precio para el cerdo por detrás de Alemania, arrebatándole así a España este puesto.

La actividad en España además se va recuperando, aunque según Mercolleida, los mataderos se han opuesto a subir los precios.

De otra parte la Comisión Europea ha decidido mantener las restituciones a la exportación de carne de porcino. Así se decidió en el Comité de gestión del pasado 19 de junio. A fecha de 16 de junio, las restituciones se elevaban a 364.000 tn de carne fresca. Alemania se mantiene a la cabeza con 67.900 tn, seguida de Dinamarca con 58.700 tn, Polonia con 53.900 tn, Países bajos con 49.800 tn, Francia con 37.600 tn y España con 23.000 tn. En las últimas semanas, las principales demandas han venido de Alemania y Polonia por ser los más próximos geográficamente.

Así mismo Bulgaria ha obtenido el permiso de la Comisión para poder exportar carne de porcino esta misma semana.

PORCINO PARA VIDA

Durante el mes pasado el porcino para vida presentó una evolución decadente, estas 2 últimas semanas, en cambio, se vieron signos de recuperación tanto en lechones como en marranos y primalas. Esta semana el mercado se mantiene aunque sigue apareciendo en las tablas con un diferencial negativo respecto al año pasado especialmente en el caso de los ibéricos. Esta raza presenta mayor dificultad a adaptarse a las exigencias de precios ya que presenta un alto coste debido al cumplimiento de las normas de calidad. Este diferencial interanual ronda el 80% en el caso de los lechones.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Se mantienen los precios semanales en todas las categorías.

Leche: Esta semana se mantienen los precios, sin variación.

Mientras se conocen las entregas del mes de mayo de leche en España que fueron de 530.226 tn, por lo que supone un incremento del 2,7% respecto al mes de abril, inicio de la campaña 2008/09, y un 1,9% más de entregas que la campaña anterior.

En cuanto a la situación de almacenamiento privado de mantequilla, la cantidad de mantequilla puesta bajo control en el sistema de almacenamiento privado en España ha llegado a 1.118 tn, lo que supone 188 tn más que hace dos semanas. Los primeros almacenamientos se realizaron en la semana 12, que se inauguró con 297 tn de mantequilla almacenada, de acuerdo con los últimos datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

La leche mantiene un precio en la UE superior al resto de las principales zonas productoras con 32,9€/100 kg, suponiendo así aproximadamente 4 céntimos de € por kg de leche menos que el mes de mayo de 2007. Mientras en EEUU el precio ha bajado menos respecto al mismo mes del año anterior, apenas 3,5 céntimos de €/kg, alcanzando así los 28,85€/100 kg. Y en Nueva Zelanda se posicionan con un precio intermedio que ronda los 30€/100 kg, tras la subida que ha experimentado el producto en el de mayo.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Mantenimiento de los precios aunque cabría destacar un descenso en Sevilla del 1%.

5. - SEGUROS AGRARIOS

5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.

RESOLUCION de 9 de enero de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del plan 2008.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 26 de junio al 2 de julio de 2008**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

- Se prohíbe la captura y venta de Corruco y Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas y veda.
- Se prohíbe la captura y venta de Búsano, por encontrarse en el momento de Veda.
- Se prohíbe la captura y venta de Concha Fina, por protección del recurso.
- Se autoriza la captura y venta de Coquina, Chirla, Almeja Chocha, Bolo y Cañaila.
- Se autoriza la extracción por empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las dos zonas donde se lleva a cabo su cultivo (Marbella y Caleta de Vélez).

Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, en las líneas siguientes:

- Construcción/Modernización.
- Paralización definitiva de Barcos.
- Paralización Temporal.
- Medidas de ahorro energético.
- Pesca costera artesanal.
- Comercialización/Transformación de productos.
- Equipamiento de puertos.
- Acuicultura.
- Socioeconómicas por paralización definitiva.
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999).

OTRAS INFORMACIONES

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha dado a conocer el sello Calidad Certificada a más de 11.000 escolares de once y doce años a lo largo del curso escolar 2007-2008, en el marco de la campaña El Campo y el Mar en la Escuela Andaluza para la difusión de hábitos de alimentación saludable, que se realiza conjuntamente con la Consejería de Educación y que se ha clausurado en días pasados en Cádiz. La iniciativa de la Junta se puso en marcha el pasado curso y en los últimos dos años ha recorrido cerca de 300 colegios, sumando en la actualidad más de 22.000 alumnos beneficiados, que representan el 15% de la población escolar andaluza. El autobús divulgativo de Calidad Certificada y las mascotas infantiles Lujita y Los Calicertis son los elementos fundamentales de este programa divulgativo, que tiene la finalidad de transmitir en el ámbito escolar los valores de los productos agrarios y pesqueros andaluces de calidad. Así, en el interior del autobús, que tiene capacidad para una treintena de menores, se proponen diferentes actividades lúdicas e interactivas, como un video sobre calidad agroalimentaria en el que se realizan preguntas a modo de concurso por equipos o un karaoke en el que pueden cantar la canción 'La vida está de lujo', que aparece en los spots de Calidad Certificada. Además, los menores tienen acceso a la edición

virtual del “Libro mágico de agricultura ecológica, la pesca y el comercio responsable”, al juego de “La pirámide de la alimentación saludable” y a un recorrido por el mundo de la agricultura y la pesca de las ocho provincias andaluzas. Junto al autobús se instala una gymkhana que, a través del juego y los concursos por equipos, acerca a los escolares cuestiones fundamentales de la agroindustria andaluza, como son la Producción ecológica, las distintas denominaciones de calidad, así como las claves de la Alimentación Mediterránea y una dieta equilibrada. El autobús divulgativo de Calidad Certificada también ha estado presente en otras iniciativas de relevancia, como la I Feria Internacional Andalucía Sabor, la clausura del programa escolar del Sevilla FC Sácale Partido al Cole –con la presencia de más de 25.000 niños-, la XXIII edición de la feria Expoagro Almería y la última edición de Futuroлива, entre otras.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino inicia la campaña de promoción “Fruta de Temporada 2008”, bajo el lema “A por ella”, que se difundirá a través de los medios de comunicación y la página web www.alimentación.es.

Esta campaña tiene como objetivo informar y formar al público en general de las ventajas y beneficios que el consumo de fruta aporta a nuestra salud, su capacidad de hidratación, su aporte de vitaminas, de fibra, de minerales y de componentes antioxidantes, además de ser baja en calorías. Además, la campaña trata de inculcar en el público infantil el consumo de fruta de forma natural para que mantengan una correcta alimentación a lo largo de su vida. La campaña, que cuenta con el apoyo de la Agencia de Seguridad Alimentaria y Nutrición, se enmarca en las campañas institucionales de promoción que el MARM va a desarrollar durante 2008, y se centra en el consumo de fruta de temporada, ya que debido a su estacionalidad es el mejor momento para su consumo.

Por otra parte, a partir del próximo día 10 de julio y hasta el 30 de septiembre en la página web www.alimentación.es, podrán conseguir regalos los mil primeros participantes que propongan un nombre a la mascota que se ha creado para la campaña y/o envíen su rima de fruta. Igualmente, y a través de esa página Web, se podrá acceder a la información de la campaña y a los materiales promocionales de la misma.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha celebrado en la Sociedad Cooperativa Andaluza “Productores del Campo” de Alcalá del Río (Sevilla) unas jornadas técnicas sobre mantenimiento y calibración de los equipos de tratamientos fitosanitarios, para mostrar a los agricultores cómo emplear eficazmente estos instrumentos contribuyendo así a minimizar los riesgos derivados de una aplicación incorrecta. Las jornadas han contado con la asistencia de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera, Judit Anda Ugarte. Con esta demostración se inicia una ronda por las diferentes comarcas andaluzas, de acuerdo con lo establecido en el Plan de mantenimiento y calibración de los equipos de tratamiento fitosanitario de la Junta. El Plan, en el que colabora el Departamento de Ingeniería Rural de la Universidad de Córdoba, pretende establecer los métodos precisos para elegir la calibración adecuada de los equipos de tratamientos fitosanitarios.

También se ha previsto la puesta en marcha de una serie de medidas para alcanzar, antes de su entrada en vigor a mediados de 2009, los objetivos del Marco de Actuación Comunitario sobre el Uso Sostenible de los Plaguicidas, establecidos en la propuesta de Directiva del Consejo de 28 de abril de 2008. Esta normativa comunitaria indica la necesidad de que los Estados Miembros realicen inspecciones periódicas de los equipos de aplicación, para reducir los efectos negativos de los plaguicidas sobre la salud humana y el medio ambiente durante su aplicación.

Además del Plan de mantenimiento y calibración de los equipos de tratamiento fitosanitario se realizarán otras acciones divulgativas y formativas mediante folletos y manuales de formación, inspecciones y calibración voluntarias de equipos y formación de técnicos de las Agrupaciones de Producción Integrada para que realicen revisiones anuales de los equipos. Se establece la posibilidad, a partir de 2009, de que todos aquellos agricultores que lo soliciten, obtengan un certificado de óptima calibración de los equipos para la aplicación de fitosanitarios, cuya validez será de cuatro años.

- A partir del mes de septiembre, la aceituna aloreña de Málaga comenzará a comercializarse con el distintivo de Aceituna con Denominación de Origen siendo ésta la primera Denominación de Origen que se concede en España a una aceituna de mesa. La calidad del producto, importante dentro de la industria agroalimentaria de la provincia de Málaga, su clara diferenciación frente a otras variedades y su vinculación con el territorio -especialmente el Valle del Guadalhorce- han propiciado la petición de la Aceituna Aloreña de Málaga de una Denominación de Origen.

Tras más de diez años de trabajo e investigación, finalmente el 21 de enero de este año, la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria aprobó la resolución por la cual se daba publicidad a la solicitud de inscripción de la Denominación de Origen Protegida "Aceituna Aloreña de Málaga". Se trata de una aceituna partida, endulzada de forma natural y que no utiliza sosa cáustica en su tratamiento y se espera que este reconocimiento suponga una ampliación de su mercado, con la creación de nuevas empresas en la zona y la consiguiente generación de empleo. En la actualidad existen unas 20 empresas en la zona del Guadalhorce que trabajan con la aceituna aloreña y el volumen de negocio generado por el sector de la aceituna aloreña de Málaga, cuya producción anual oscila entre los 7 y 8 millones de kilos, ronda los 15 millones de euros al año.

- El Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, José Luis Sánchez, se ha reunido esta semana en la Subdelegación del Gobierno de Málaga, con presidentes y gerentes de los siete Grupos de Desarrollo Rural de la provincia de Málaga, para analizar el presente y el futuro de la Política de Desarrollo Rural con Enfoque LEADER. El Director General, que ha estado acompañado por el Delegado Provincial de Agricultura y Pesca, Antonio Moreno, ha querido mantener este encuentro con los GDR malagueños para examinar el momento actual de la situación de los territorios rurales malagueños y presentarles las previsiones financieras del nuevo Programa LEADER Andalucía 2007-2013. Según ha explicado el Director General, la ejecución del Programa 2000-2006 finalizará en diciembre de 2008. Durante este periodo, la inversión pública total en Andalucía ha sido de 367 millones de euros, 44 de ellos en Málaga. Esta inversión ha generado la movilización de 555 millones de euros de inversión privada contratada, 67 millones en Málaga. Por tanto, el total de inversión en Andalucía durante el Programa 2000-2006 asciende a 922 millones de euros, de los que 111 han sido en la provincia malagueña. Las principales líneas de actuación han estado encaminadas a la financiación de proyectos de servicios y equipamientos, turismo rural, promoción y divulgación, sector agroalimentario, patrimonio, dinamización, nuevas tecnologías y formación.

Las previsiones para el Programa LEADER de Andalucía 2007-2013 contemplan un incremento del gasto público en un 40%. El presupuesto total para nuestra Comunidad es de 516 millones de euros, de los cuales, la Junta de Andalucía aporta 277 millones. Como consecuencia de la citada inversión pública, se prevé la movilización privada de más de 700 millones de euros. De esta forma, la inversión total prevista rondará los 1.200 millones de euros. Además, el nuevo Programa amplía las posibilidades de intervención. Así, se podrán apoyar iniciativas que se enmarquen dentro del sector agrícola, ganadero, silvícola y agroindustrial, en la diversificación de la economía rural, en el medio ambiente y en la mejora de la calidad de vida del medio rural.

El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 fue aprobado por la Comisión el pasado mes de febrero de 2008. La Junta de Andalucía aprobará la Normativa que ponga en marcha el Programa LEADER 2007-2013 en los próximos meses. La Política de Desarrollo Rural con Enfoque LEADER es un método de intervención específicamente dirigido al mundo rural impulsado desde el Consejo de la Unión Europea, basado en la participación de las personas que viven en los territorios. Los objetivos de esta política son mantener a la población en los territorios rurales, mejorar su calidad de vida y la diversificación económica.

- La Fundación Cajamar presentó el martes día 1 de julio un proyecto de investigación sobre la producción y utilización de bioetanol como carburante, a partir de plantas de chumbera y tabaco arbóreo en la provincia de Almería. El encargado de exponer la investigación fue, Jesús Fernández, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, acompañado por Guillermo Zaragoza, investigador de la Fundación Cajamar, Miguel Rodríguez de la Rubia, consejero delegado de Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente y Cesar Torres

del Grupo Playas y Cortijos SL. El espacio utilizable en la provincia de Almería es superior a las 400.000 hectáreas. Para confirmar la distribución de la tierra utilizable, barbechos y pastizales fundamentalmente, se ha tenido en cuenta las zonas donde potencialmente se podrían cultivar estas plantas. Así en la comarca Río Nacimiento contarían con 30.000 has; en la de Los Vélez 35.000; en el Alto Almanzora 78.539; en la comarca Desierto de Tabernas 62.000; en el Alto Andarax 27.393; en Bajo Almanzora 59.000; en el Campo de Dalías 38.000 y por último en la Comarca de Níjar 69.800 hectáreas. Actualmente, el proyecto se encuentra en su fase inicial. Para la elección de las plantas, explicó el catedrático de la Universidad Politécnica, se ha pensado en plantas que se dan en condiciones normales en la provincia, como son las chumberas, que cuentan con azúcar en sus frutos y almidón en las palas y el tabaco arbóreo, que cuenta con un 30% de azúcar en su tallo. En los estudios realizados en la Universidad Politécnica, se ha comprobado que el alcohol se puede obtener tanto del fruto como de la pala llegando a producciones de 120 toneladas por hectárea y año peso en fresco y traducido a etanol supondría más de 1.000 litros de etanol por ha. La idea es desarrollar las plantaciones centradas por comarcas, para poder ubicar plantas alrededor de 30.000 hectáreas aproximadamente.

- El consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ha informado sobre las mejoras que se han introducido en la línea de seguros para cultivos protegidos, con especial garantía para la virosis. En este sentido, como novedad en el plan 2008, se aumentan las garantías para riesgo de virosis en la fase de recolección, así como su ámbito de aplicación, al incorporarse los términos municipales de las comarcas del Bajo Almanzora y el Campo de Dalías. Asimismo, se ha incrementado el capital asegurado para el riesgo de viento, que cubrirá la totalidad del valor de la producción frente al 80% de antes.

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA) ha diseñado un programa formativo que posibilitará cualificar a técnicos como profesores en materia de bienestar animal en el transporte y que se impartirá en el mes de julio y en los centros IFAPA de Granada y Sevilla. Este plan de formación dirigido a formadores de organizaciones profesionales y entidades colaboradoras se ha creado con el objetivo final de transferir a los transportistas los conocimientos necesarios para que puedan cumplir la normativa específica sobre protección de animales durante el transporte que entró en vigor en España en 2006 (Real Decreto 751/2006). Esta norma, aprobada por Reglamento Europeo en 2004 y desarrollada a nivel nacional mediante Real Decreto en el año 2006 obliga a los transportistas de ganado a cumplir una serie de requisitos en su medio de trabajo para realizar su actividad profesional. El IFAPA ha organizado el mismo curso 'Formador de formadores en bienestar animal en transporte' en dos localidades diferentes de Andalucía con el fin de facilitar el acceso a los profesionales interesados procedentes de cualquier punto de la geografía andaluza. Por ello, el primer curso que permitirá la homologación del profesorado tendrá lugar del 7 al 9 de julio en el centro IFAPA 'Camino del Purchil' de Granada mientras que el mismo se celebrará del 14 al 16 de julio en el centro IFAPA 'Los Palacios' de Sevilla. Además, está previsto celebrar más ediciones durante el próximo otoño que complementarán a las organizadas en julio. Una decena de expertos del IFAPA y otros organismos impartirá esta acción formativa que abarcará aspectos como fisiología de los animales y el concepto de estrés, los criterios de seguridad personal para las personas que trabajan con animales, aspectos prácticos de la manipulación del ganado así como la higiene necesaria a tener en cuenta en los medios de transporte y vehículos de locomoción, entre otros.

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.****Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 09/06/2008 al 13/06/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	9.765	272.139	30/06/2008	13/06/2008	40.094.656,89	1.156.680.817,07
50302	Ayudas por Superficie		41.133				86.095.731,06
50302	Producción De Aceite De Oliva	2.635	183.747	Todo el año	13/06/2008	1.128.442,99	64.744.967,58
50302	Primas por Vaca Nodriz	167	3.263	30/06/2008	13/06/2008	1.818.584,59	25.102.275,36
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4.367				1.406.908,67
50302	Prima Especial Terneros		21				159.117,75
50302	Primas Ovino Caprino	314	20.437	30/06/2008	13/06/2008	1.359.957,61	33.144.810,38
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		11.622				12.929.944,31
50302	Ayudas al Algodón		6.834				62.747.019,96
50302	Producción de Semillas		1				9.527,82
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		1.266				1.232.963,60
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	36	1.217	30/06/2008	13/06/2008	48.559,18	1.556.890,56
50302	Primas por Tabaco		40				388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas		7				9.672,34
50303	Pago Adicional por Modulación		202.277				1.459.410,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)						
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	8	102	Todo el año	13/06/2008	1.391.907,86	18.056.879,93
50209	Productos vitivinícolas		176				6.120.355,95
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados)		79				747.921,39
50212	Leche y Productos Lácteos	11	78	Todo el año	13/06/2008	4.167,83	32.166,58
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3				183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.493				37.257.161,98
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS:							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	316	4.361	Todo el año	13/06/2008	-184.268,89	-1.330.303,62
	TOTAL	13.252	755.663			45.662.008,06	1.508.736.030,41

En el periodo del 16 al 20 de junio de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Ayudas por Superficie	6.185,47	1.029.176
50302	Producción De Aceite De Oliva	1.644.767,28	273.666.249
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	575.192,16	95.703.923
50302	Ayudas al Algodón	1.096.652,12	182.467.560
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	12.366.928,13	2.057.683.704
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	1.211.449,49	201.568.235
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados)	3.433,28	571.250
50212	Leche y Productos Lácteos	4.245,05	706.317
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-18.059,91	-3.004.916
	TOTAL	16.890.793,07	2.810.391.498

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 13/06/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	8.314.012,36	89.341.443,46	245.945.708,13	101.983.731,99
50302	Ayudas por Superficie	548.681,23	14.534.912,24	18.391.702,44	4.267.929,17
50302	Producción De Aceite De Oliva	289.977,75	723.196,11	15.110.277,48	6.350.030,76
50302	Primas por Vaca Nodriz	3.604,68	8.694.112,87	5.018.902,98	393.953,26
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	4.902,59	389.420,64	396.514,50	12.664,28
50302	Prima Especial Terneros		27,83	153.395,33	
50302	Primas Ovino Caprino	3.084.067,11	1.336.810,63	8.958.819,15	5.944.568,13
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.879.929,09	1.376,31	54.026,42	6.875.688,36
50302	Ayudas al Algodón		11.760.956,91	5.284.790,77	13.147,50
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.923,47	331.486,81	664.939,87	69.878,50
50302	Primas por Tabaco				388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas			2.013,49	16,79
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.858.302,06	653.013,27	1.219.556,07	514.406,79
50209	Productos vitivinícolas		2.037.019,09	3.293.018,65	281.703,18
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,.)			204.595,89	300.327,87
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				3.704.436,98
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-76.941,87	-228.540,54	-456.517,14	-250.136,45
	TOTAL	22.908.458,47	129.575.235,63	304.388.307,18	130.887.575,15

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	24.793.041,19	355.057.400,01	66.077.720,18	265.167.759,75	1.156.680.817,07
50302	Ayudas por Superficie	3.285.397,64	2.342.476,96	4.812.358,25	37.912.273,13	86.095.731,06
50302	Producción De Aceite De Oliva	756.192,25	30.498.518,38	4.352.074,97	6.664.699,88	64.744.967,58
50302	Primas por Vaca Nodriz	4.115.849,83	1.298.701,22	572.667,71	5.004.482,81	25.102.275,36
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	43.586,02	51.645,28	34.155,28	474.020,08	1.406.908,67
50302	Prima Especial Terneros	1.738,23		3.956,36		159.117,75
50302	Primas Ovino Caprino	2.621.963,00	3.414.638,48	3.560.936,33	4.223.007,55	33.144.810,38
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	39.501,99	261.347,33	700.248,61	117.826,20	12.929.944,31
50302	Ayudas al Algodón	1.038.527,36	5.191.086,88	33.826,20	39.424.684,34	62.747.019,96
50302	Producción de Semillas				9.527,82	9.527,82
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			1.232.963,60		1.232.963,60
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	33.029,04	115.974,07	54.376,96	285.281,84	1.556.890,56
50302	Primas por Tabaco					388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas	2.296,81	3.595,66	1.749,59		9.672,34
50303	Pago Adicional por Modulación				1.459.410,55	1.459.410,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	4.307.497,82	66.923,73	776.879,38	4.660.300,81	18.056.879,93
50209	Productos vitivinícolas	444.350,67			64.264,36	6.120.355,95
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				242.997,63	747.921,39
50212	Leche y Productos Lácteos				32.166,58	32.166,58
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		33.552.725,00			37.257.161,98
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-30.500,52	-86.885,12	-158.520,21	-42.261,77	-1.330.303,62
	TOTAL	41.452.471,33	431.768.147,88	82.055.393,21	365.700.441,56	1.508.736.030,41

Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)**Semana del 30/06/2008 al 04/07/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único		273.434				1.163.152.522,23
50302	Ayudas por Superficie		42.525				88.088.539,27
50302	Producción De Aceite De Oliva	2	190.451	15/10/2008	04/07/2008	10.867,17	66.789.432,41
50302	Primas por Vaca Nodriz		6.356				35.724.128,86
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		9.291				2.333.400,22
50302	Prima Especial Terneros		21				159.117,75
50302	Primas Ovino Caprino		20.532				33.531.891,05
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.123				13.505.136,47
50302	Ayudas al Algodón		7.621				64.134.841,44
50302	Producción de Semillas		23				1.471.422,91
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		1.266				1.232.963,60
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		12.765				22.728.916,10
50302	Primas por Tabaco		436				3.838.173,40
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas		7				9.672,34
50303	Pago Adicional por Modulación		202.277				1.459.410,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)						
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas		139				40.757.328,62
50209	Productos vitivinícolas		207				6.876.016,25
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)		82				776.415,88
50212	Leche y Productos Lácteos		89				36.411,63
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3				183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.493				56.226.149,18
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural		1				3.237,14
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	372	5.016	Todo el año	04/07/2008	53.466,89	-1.333.714,03
	TOTAL	374	787.158			64.334,06	1.601.684.503,99

En el periodo del 7 al 11 de julio de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Ayudas por Superficie	13.021,22	2.166.549
50302	Producción De Aceite De Oliva	26,70	4.443
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.685,52	446.833
50303	Pago Adicional por Modulación	1.044,75	173.832
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	2.048,49	340.840
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)	15.444,99	2.569.830
	TOTAL	34.271,67	5.702.326

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 128****30/06/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 18 de junio de 2008, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Nº 130**02/07/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 26 de junio de 2008, por la que se modifica la de 18 de enero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la promoción de los productos agroalimentarios con calidad diferenciada, en el marco del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para 2008.

Nº 131**03/07/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 24 de junio de 2008, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería, próximo a quedar vacante. (DL-3361/08).

Nº 132**04/07/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 16 de mayo de 2008, por la que se modifica la de 12 de enero de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas dirigidas a la mejora de la Sanidad Vegetal mediante el fomento de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs), y se procede a su convocatoria para 2008 (BOJA núm. 104, de 27.5.2008).

BOE**Nº 158****01/07/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Departamento.— Corrección de errores de la Orden APA/1437/2008, de 11 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.— Orden ARM/1905/2008, de 25 de junio, por la que se establece una paralización temporal para la flota de cerco del Golfo de Vizcaya.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Premios.— Orden ARM/1906/2008, de 3 de junio, por la que se publica la relación de galardonados en la XI edición del premio «Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles: Cosecha 2007/2008».

Nº 159**02/07/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Premios.— Orden ARM/1915/2008, de 25 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de los premios Alimentos de España y se convoca su concesión para el año 2008.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.— Resolución de 28 de mayo de 2008, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las subvenciones concedidas con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEAGA-FEADER.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de 3 de junio de 2008, del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el año 2007.

Nº 160**03/07/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Subvenciones.— Real Decreto 987/2008, de 13 de junio, por el que se establecen bases reguladoras para la concesión de las subvenciones destinadas a determinados proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de la Junta de Contratación del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se convoca licitación por el procedimiento abierto de los servicios de mantenimiento del Plan de Sistemas de Información.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Sector cunícola. Organizaciones interprofesionales.— Orden ARM/1677/2008, de 22 de mayo, por la que se extiende el acuerdo de la organización interprofesional para impulsar el sector cunícola, al conjunto del sector, y se fija la aportación económica obligatoria para la promoción del consumo de la carne de conejo y la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, sobre el proceso de registro de medicamentos para uso específico de la especie cunícola durante el periodo 2008/2011.

Nº 146**17/06/2008****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Normas de calidad.— Resolución de 27 de mayo de 2008, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la lista de municipios de Portugal reconocidos como dehesas a los efectos del Real Decreto 1469/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.— Orden ARM/1724/2008, de 4 de junio, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor de la producción de los moluscos en relación con el seguro de acuicultura marina para mejillón, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/1725/2008, de 4 de junio, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/1726/2008, de 4 de junio, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Orden ARM/1727/2008, de 4 de junio, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.— Orden ARM/1728/2008, de 10 de junio, por la que se convocan, para el año 2008, subvenciones a titulares de explotaciones agrarias, que faciliten datos estadísticos y contables.

Nº 149

20/06/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Becas.— Orden ARM/1772/2008, de 10 de junio, por la que se convocan, para el año 2008, becas de formación práctica en materia de análisis y prospectiva agroalimentaria, rural y pesquera, y en materia económico-financiera y presupuestaria del Departamento, para titulados universitarios.